

19
162



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

**Crisis Económica, Crisis Financiera y Tipo de
Cambio: 1976-1982**

T E S I S

Que para obtener el título de :

LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a :

MARIA TERESA ROQUE REGALADO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

CRISIS ECONOMICA, CRISIS FINANCIERA - Y TIPO DE CAMBIO EN MEXICO: 1976-1982.

INTRODUCCION.

I.- CRISIS ECONOMICA Y PARIDAD CAMBIARIA.	1
1.- Antecedentes generales.	2
2.- Fuentes de divisas.	9
3.- El sector externo.	21
4.- Las devaluaciones.	29
II.- LA DEVALUACION COMO INSTRUMENTO DE GESTION ESTATAL DE LA CRISIS.	32
1.- Características de la economía mexicana.	34
2.- Política económica y Política cambiaria en el período 1976-1982.	38
3.- El uso del tipo de cambio como instrumento de política.	55

III.- SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE - MEXICO.	62
1.- La economía dependiente.	64
2.- La crisis de liquidez y las medi- das para resolverla.	69
3.- La nacionalización de la banca y- el control de cambios.	75
CONCLUSIONES.	85
ANEXO ESTADISTICO.	
BIBLIOGRAFIA.	

I N T R O D U C C I O N

El Comercio Internacional es una necesidad entre países, mismos que deben contar con los medios de pago universalmente aceptados para realizar sus transacciones. Nuestro país necesita fuentes de divisas, principalmente de dólares, para realizar su Comercio Internacional. Las vías que se utilizan para obtenerlos son: la exportación, la obtención de créditos en el exterior, la recepción de inversión extranjera directa y el fomento del turismo receptivo.

La relación de paridad entre las monedas nacionales está sujeta, entre otras cosas, a los alcances permitidos por el intercambio internacional, es decir, para importar es necesario exportar y así poder obtener las divisas necesarias y poder pagar con éstas las importaciones que requiere el aparato productivo local. Cuando esto no sucede, esto es cuando se incurre en déficit comercial en la balanza de pagos es necesario cubrir éste con las divisas que se encuentren en las reservas internacionales. La pérdida de estas divisas hará que se modifique la relación en la paridad de la moneda nacional con la extranjera.

En los primeros años de la década de estudio, se utilizó de manera excesiva los recursos del exterior para impulsar la economía; apoyados en los descubrimientos petroleros, la expansión del endeudamiento público externo se orientó a financiar la ampliación de la capacidad industrial, agraria, minera o energética así como al sector social de la economía des

cuidando la importancia a la producción de mercancías exportables o bien sustitutivas de importaciones esenciales para sostener el funcionamiento de la estructura productiva, existe entonces un fuerte desequilibrio en la balanza de pagos originado principalmente por el saldo deficitario de la balanza comercial que es causado a su vez por la expansión en las importaciones y por el pago de factores del exterior.

Las variaciones en la paridad del peso mexicano respecto al dólar, son causa del desequilibrio en la balanza de pagos dicho desequilibrio es originado en el interior de la economía, y aunque éstos desequilibrios se manifiestan en el tipo de cambio, se toma la decisión de devaluar cuando ya no se puede sostener la situación, lo cual acarrea serios problemas en la economía como los que se presentaron en el año de 1982.

De esta manera, se pretende demostrar en esta tesis, que el tipo de cambio es utilizado como medida para salir de la crisis; como un instrumento de política económica, el ajuste de cambios se hace con visitas a frenar las importaciones y a tratar de estimular las exportaciones, a mi juicio los procesos devaluatorios son síntomas de un proceso más profundo, el de la crisis de un sistema social que tiene sus orígenes en el sistema mismo, es por ello que se sugiere que devaluando -- no se va a salir de la crisis, porque se cae en un círculo vicioso dados los altos índices de inflación persistentes. Es -

el proceso interno de la economía, en la producción en el que debe hacer modificaciones para la solución de los problemas - estructurales que afronta la economía mexicana hoy.

El propósito del Capítulo Primero está encaminado - a esclarecer los orígenes de la crisis económica y su relación con la paridad cambiaria, analizándose así las fuentes de divisas, la importancia y comportamiento del sector externo de la economía ya que se considera que es en él, en el que se -- manifiestan los elementos que han dado lugar a que en 1982 se haya devaluado.

En el Capítulo Segundo se sostiene que las caracte- rísticas particulares de la economía por su carácter dependien- te que se refleja en el aparato productivo, hacen que el acen- tuamiento de los desequilibrios sectoriales aunado a la desa- celeración de las actividades no petroleras, entre otros fac- tores, sean efecto de las decisiones de la política económica en el período comprendido entre 1976 y 1982 de mantener a ul- tranza el tipo de cambio y la de sostener altas tasas de cre- cimiento en el Producto Interno Bruto.

En el Capítulo Tercero, se reseñan las repercusio- nes que se sucedieron en la economía a raíz y como consecuen- cia de la devaluación más reciente, (agosto de 82), las medi- das que el gobierno en el sexenio pasado puso en marcha. Tales medidas fueron la Nacionalización de la Banca y el Control de Cambios, las cuales se ven como medidas tendientes a restable

cer los errores de un sexenio, pero que no resuelven el problema fundamental. Se analiza también las medidas tomadas en la actual administración para enfrentar la crisis en el corto plazo y sus resultados, que son factores positivos en los mercados financieros y de comercio exterior más no así el costo social que ellos implican y que se localizan en el campo de la economía real.

Por último se añaden las conclusiones que se desprenden del presente trabajo.

C A P I T U L O I

CRISIS ECONOMICA Y PARIDAD CAMBIARIA

En 1977 al inicio de un nuevo gobierno (el de José - López Portillo), una de las propuestas más importantes que resaltan dentro de la política económica a seguir, fue la elaboración del Plan Global de Desarrollo, el cual debería conducir de la recuperación a la consolidación para continuar con un -- crecimiento sostenido. Si analizamos los acontecimientos, veremos que a partir de 1978 y hasta 1981, la economía registró un crecimiento alto y sostenido, aunque con tendencias a la -- desaceleración, pero -y estos es muy importante- este dinamismo en gran medida fue implementado por el Estado fundamental-- mente a través de los energéticos.

En este capítulo se verá como un antecedente general, cómo evolucionó la economía, cuáles fueron las fuentes de divisas en las que básicamente descansó el crecimiento logrado, -- así como la función del sector externo de la economía mexicana y por último a lo que se llega en 1982: drásticas devaluacio-- nes, en medio de una crisis generalizada, la peor desde los -- años treinta.

1.- Antecedentes Generales.

La crisis económica en México no puede considerarse como un conjunto de procesos aislados y simultáneos sin considerar sus aspectos específicos. La crisis nacional, es un fenómeno general que se sitúa dentro de la crisis económica mun-

dial de la que México forma parte con el carácter de economía capitalista atrasada y dependiente. Es por ello, que los orígenes de esta crisis deben buscarse en el contexto de las relaciones económicas internacionales, centrandó el interés en los desequilibrios de Balanza de Pagos a los que se llegó en la década pasada, sin descuidar por eso las propias características de la economía mexicana.

Los limitantes a la continuidad del proceso de acumulación que desembocan en la crisis misma se encuentran en las estrategias seguidas en la década de los setentas que el Estado Mexicano denominó como "Desarrollo Compartido" o "Alianza para la Producción"; estos patrones de política económica constituyen en sí mismos las propias trabas al crecimiento, al no sugerir medidas reales de política y a su inconsistencia, ya que han acentuado la dependencia; por ejemplo, en las postrimerías de la década se configura un patrón de acumulación basado en la producción de bienes de consumo principalmente duradero, llamado a satisfacer las necesidades de una sociedad de consumo determinada y no a las necesidades básicas de la mayoría de la población. Tales ramas de bienes de consumo se apoyan en las importaciones de bienes de capital necesarias para su proceso de producción o bien las empresas productoras son Empresas Transnacionales que dependen básicamente de las matrices, localizadas en el extranjero, para su desarrollo.

De esta manera, la economía mexicana presenta serios obstáculos para su propia expansión, originados principalmente

por su caracter atrasado y dependiente.

Precisamente por ello es muy importante destacar, -- desde nuestro punto de vista, la vulnerabilidad de la economía mexicana respecto a los ciclos de la economía internacional. - Así, además de las incongruencias internas en la producción, - se añaden los problemas derivados de la situación internacio-- nal, tales como el incremento en los precios internacionales - de los bienes industriales en general, del petróleo y de los - productos agropecuarios, la llamada "crisis alimentaria mun--- dial" que hace que por la vía de precios, se transmita la in-- flación a la economía interna y además la crisis mundial gene-- ra problemas de liquidez internacional, como sucedió en 1973 y 1974 por ejemplo, por la recirculación de los excedentes petro-- leros y por la caída en la inversión productiva.

En México, la crisis "importada" coincidió con cri-- sis endógenas resultantes de creciente déficit fiscal y de --- cuenta corriente en la Balanza de Pagos y desequilibrios es--- tructurales en los propios sectores que conforman la economía, lo que acentuó más la crisis interna.

Para garantizar la continuidad del proceso de acumu-- lación, el Estado aumenta sus actividades convirtiéndose de es-- ta manera el gasto estatal en el instrumento que satisface las necesidades de dicho proceso, además de legitimar el modelo de crecimiento seguido que desemboca en una crisis presupuestaria de las finanzas del Estado. De esta manera, la política finan

ciera que se instrumentó no constituye una decisión circunscrita al plano monetario, responde más bien, a la necesidad de -- incrementar los flujos financieros en función del proceso de - acumulación.

Es aquí donde el endeudamiento público externo juega un papel muy importante viniendo a acentuar las presiones al - crecimiento interno. El déficit en cuenta corriente originado principalmente por el acelerado crecimiento del déficit industrial externo, por el patrón de crecimiento elegido ya mencionado y que anteriormente era cubierto por los superávit obtenidos en las balanzas agropecuarias y de servicios, fué cubierto por endeudamiento externo, ya, que el lento crecimiento de las exportaciones y de los ingresos fiscales así lo exigían. Es - decir, el gasto total del Estado y la disponibilidad de divisas juegan un papel clave en la expansión del capitalismo mexicano; al ser insuficiente la inversión interna para cubrir los déficits fiscales y de cuenta corriente es necesario recurrir con el exterior, y es así como los aspectos financieros se --- vuelven fundamentales y las relaciones económicas con el exterior se convierten en uno de los principales factores limitantes para la implementación de la estrategia económica interna.

Se comprueba de esta manera una de las premisas centrales de esta tesis: la crisis económica a principios de la - década se ha convertido en la actualidad en una crisis financiera que está estrangulando la economía mexicana y que respon

de a patrones impuestos en la economía internacional en la que nuestro país está inmerso.

De manera general, la evolución de la economía mexicana observó, en la administración de López Portillo, el siguiente comportamiento: Como se puede apreciar en el Cuadro No. 1, el crecimiento del P.I.B. en términos reales ascendió de 3.4% en 1977 a 7.9% en 1981 menor que el 8.3 del año anterior y en forma general, la economía observó un crecimiento promedio de 6.1% en el período del sexenio anterior.

El crecimiento observado en las importaciones de bienes y servicios en dicho período, fue de 21.3% es decir, superior al propio crecimiento del P.I.B., lo cual evidentemente muestra que una de las formas en que descansa el crecimiento del Producto, es a través de una mayor apertura de la economía, pese a que en 1981 se reimplantaron los permisos de importación de una gran variedad de artículos debido al nivel que estaba tomando el déficit en cuenta corriente; es importante mencionar que el alto crecimiento económico observado hasta 1981, obedece a una mayor presencia estatal, como hemos mencionado, este dinamismo es explicado por el aumento en la participación del Estado en lo que se refiere a la fuente y el uso de las divisas, ya que como lo muestra el cuadro No. 2, la participación de éste va en aumento.

Por ejemplo, en 1978 como fuente de divisas el Estado participaba con el 48% mientras el sector privado lo hacía

con el 52% restante del total. Para 1982 este proceso se invierte pasando a ser el Estado el mayoritario, en lo que a allegarse divisas se refiere con un 64.7%, mientras que el sector privado participó en un 35.3% del total.

De acuerdo al planteamiento anterior, es pertinente analizar la situación financiera del aparato Estatal. Los objetivos de política económica en el sexenio pasado fueron claros: mantener un crecimiento alto y sostenido aunado a un nivel alto de empleo, esto implicó mantener una política expansiva del gasto, así en 1981 el gasto presupuestado aumentó un 52.8% respecto del de 1980, mientras que los ingresos aumentaron en 33.0% en ese mismo período.

En relación a las formas que acude el Estado para allegarse recursos, es importante destacar que tanto por el lado de los ingresos como por el de los egresos, el sector petrolero cada vez juega un papel más importante en el período, por ejemplo, en 1981 representa el 24.9% de los ingresos del gobierno federal y el 38.6% de los organismos y empresas controladas presupuestalmente. En cuanto a los egresos de petróleo respecto al gasto del sector público (presupuestado) llega a 18.9% mientras que los egresos de PEMEX respecto a los egresos de los organismos y empresas llegó a 49.8%. Esto evidentemente demuestra que al menos por el lado de las finanzas públicas hay una tendencia a la petrolización, lo que a su vez se reafirma cuando a mediados del año de 1981 caen los precios

del petróleo (1) y posteriormente los volúmenes de exportación del mismo, el Estado que depende y en mucho de los ingresos -- por este concepto, ante la caída de las divisas vé incrementado su déficit en 139.0%.

La forma en que el Estado resuelve el problema es -- reduciendo su gasto (en ese año lo hizo en 4%, es decir, 900 millones de pesos) pero además recurre crecientemente a la deuda externa (ésta creció en 117.8% en 1981 (Cfr. Cuadró No. 9) que le traería posteriormente serios problemas como veremos más adelante.

En el lapso comprendido entre 1970 y 1981, como muestra el cuadro No. 4, el déficit del sector público es creciente, esto en gran medida se explica por la caída de los ingresos petroleros, pero a su vez el déficit implica una reasignación tanto de los elementos que compone el sector público como al interior de ellos mismos, así podemos ver que el déficit -- del gobierno federal, obedece fundamentalmente al déficit de -- capital, en el que juega un papel fundamental el financiamiento de origen externo.

De lo anterior se puede concluir que dichos déficits, no son expresión de la ineficiencia del Estado y sus componen-

(1) Tal reducción se dió en el segundo trimestre del año, y -- fue en un 12.7%.

tes, sino de la forma en que están insertos en el proceso de -
acumulación y como instancias de apoyo y reordenación al capi-
tal privado que así lo exige, además que recordemos que dicho
apoyo a la reproducción de capital implica no sólo garantizar
en mejores condiciones la acumulación privada sino también la
reproducción de las relaciones sociales, bajo una forma que le
permita legitimarse, en donde el Estado cumple un papel funda-
mental.

Los límites que se empezaron a evidenciar en la con-
tinuación del proceso de acumulación son fundamentalmente ex--
ternos y de carácter financiero que a su vez se manifiestan en
toda su magnitud en el sector real de la economía, en donde se
aprecia también el agotamiento en el modelo de acumulación se-
guido, a pesar del "boom" petrolero. En estas condiciones, es
necesario analizar las fuentes de divisas para llegar a la pie-
za principal de este capítulo.

2.- Fuente de Divisas.

Las divisas necesarias para realizar el Comercio In-
ternacional se obtienen de:

- a) Exportar Mercancías.
- b) Fomentar el Turismo Receptivo
- c) Recibir Inversión Extranjera.
- d) Recurrir al Endeudamiento Externo.

a) Exportación de Mercancías.

El proceso de industrialización seguido desde los -- años cuarenta, tendiente a modificar la estructura del Comer-- cio Exterior Mexicano no logró los resultados esperados, ya -- que la exportación de productos para la generación de divisas sigue siendo de productos primarios principalmente; al no generarse las importaciones requeridas internamente (materias pri-- mas industriales y bienes de capital básicamente) para el pro-- ceso de producción de la planta industrial, se requiere que la mayor parte de estos bienes provengan del exterior, además al-- gunos de los productos primarios que anteriormente eran expor-- tados, pierden importancia e incluso se ve la necesidad de im-- portarlos, como fue el caso del maíz, el trigo, el azúcar y -- de algunos minerales. (2)

La incapacidad estructural de la economía mexicana - para incrementar no sólo los productos necesarios para la mayo-- ría de la población y la menos privilegiada, sino además para incrementar su oferta de exportación y su diversificación de - los mercados de exportación, se pone de manifiesto, ya que por ejemplo en el caso de esta última es evidente que existe una - estrecha dependencia con el mercado norteamericano y las medi--

(2) Ruiz Nápoles Pablo, "Desequilibrio Externo y Política Econó-- mica" En Revista Investigación Económica No. 150 Fac. de -- Economía, U.N.A.M.

das proteccionistas que este gobierno impone para hacer frente a sus propias crisis de Balanza de Pagos o por la propia recesión económica, hace que la demanda por nuestros productos disminuyan. Como dato adicional podemos decir que casi el 52% de la exportación mexicana concurre a ese mercado.

Como la exportación de manufacturas no ha sido relevante y la escasez interna de materias primas y los desequilibrios intersectoriales de precios son permanentes, se dificultan más las posibilidades de generar productos para vender al exterior, aunado a esto la tradicional falta de competitividad en calidad, volumen y precios internacionales.

Por el lado de su contrapartida, i.e. las importaciones, es aún más difícil obtener un superávit en este rubro, ya que éstas a pesar de las medidas implementadas en el proceso sustitutivo de importaciones, se han incrementado e incluso se vuelven necesarias, ya que la dinámica del producto está sumamente determinado por el volumen de importación de materias primas y de bienes de capital necesarias para la industria. Si a esto agregamos que en la década pasada el aumento en los precios del petróleo y de otras materias primas a nivel mundial hizo que los precios internacionales de las manufacturas y en especial las de exportación aumentaran considerablemente por la inflación generalizada en dichas economías y además en época de escasez interna se realizaron en determinados años importaciones adicionales de productos de origen agrícola, se con--

cluye que existe una desarticulación intersectorial al interior de la economía mexicana, pues al priorizarse un sector se descuida otro que es clave en la economía por lo que es necesario importar dichos productos a precios muy altos, con lo cual se utilizan divisas para financiar esas importaciones adicionales, descuidando así recursos que podrían ser utilizados por la industria. (3)

El cuadro No. 6 es muy ilustrativo al respecto, en donde las diferencias entre exportaciones e importaciones siempre son negativas, es decir se registran saldos negativos en la balanza comercial.

En el cuadro No. 3 observamos un déficit industrial en aumento como proporción del uso de divisas y al superávit petrolero como primera fuente de financiamiento de éstas.

b) Fomentar el Turismo Receptivo.

Esta variable de antaño había sido una forma eficaz de agenciarse divisas, la balanza de servicios turísticos supraritaria contribuía en la compensación del déficit que se tenía en la cuenta corriente, pero otra vez, como sucede en el caso de las exportaciones, la dependencia que en el turismo se observa con el mercado norteamericano, y aunque las medidas de política tendientes a fortalecer este sector se multiplicaron en el sexenio de Luis Echeverría, es evidente que no tuvieron

(3) Ibidem, op. citae.

los resultados esperados, especialmente por la recesión económica que enfrentaba Estados Unidos (el 70% de los turistas extranjeros provienen de ese país), aún cuando las devaluaciones hicieron más competitivos los centros turísticos nacionales, este efecto favorable es minimizado por la inflación que como veremos después, los mismos procesos devaluatorios generan.

Otra de las causas por las que este elemento ha ido perdiendo dinamismo en los últimos años ha sido el crecimiento acelerado de los egresados turísticos brutos y la evolución menos dinámica de los ingresos, como ya se dijo, además la entrada de divisas por este concepto es difícil de predecir, ya que a partir de las devaluaciones del peso mexicano los turistas gastan menos que antes.

Lo importante en este sector sería saber cuánto se queda realmente en el país, como atinadamente sostiene V. Manuel Sahagún, los saldos se obtendrían restándole a lo captado por turismo, la cantidad que dejan en el exterior los viajeros nacionales y los envíos por diferentes conceptos de empresas turísticas extranjeras, ya que el control de las transnacionales en la industria turística es muy fuerte, particularmente en hoteles, cadenas de restaurantes, renta de autos, líneas aéreas, agencias de viajes y otras.

Obviamente, esto propicia que los ingresos por turismo se reduzcan en forma drástica y que en consecuencia el sector turístico no será una solución al problema de necesidad de

divisas, ni podrá serlo en la forma que está estructurado, debido a la gran inestabilidad que existe en él.

En el cuadro No. 3 se vé claramente la reducción del superávit de los servicios que particularmente en los años --- 1979, 1980 y 1981 tiene este sector como financiamiento de divisas.

c) Recibir Inversión Extranjera:

En el período de estudio, la Inversión Extranjera como fuente autónoma de divisas, no tiene importancia, antes --- bien ha resultado ser una de las causas del desequilibrio en - Balanza de Pagos y actualmente constituye una sangría en la salida de divisas para el país.

La Inversión Extranjera Directa empieza a tener relevancia con el patrón de industrialización seguido, ya que viene a satisfacer los requerimientos de inversión necesaria para complementar el ahorro interno como lo establece claramente la Ley de Inversión Extranjera; como veremos esto no es así ya -- que la expansión de las operaciones de las empresas foráneas, ha procedido del ahorro nacional. Un estudio realizado por Manuel Aguilera Gómez así lo demuestra, afirmando que los recursos provenientes del exterior en el año de 1971 significaron - el 37.4% del total de sus activos, mientras que los recursos - internos significaron el 62.6% del total de los mismos. (4)

(4) Aguilera Gómez Manuel. La desnacionalización de la Econo--
mía Mexicana. Ed. F.C.E. México, 1975.

Como se vé, la expansión de las Empresas Trasnacionales descansa en gran parte en los recursos internos del país.

En lo que se refiere a la Balanza Comercial de este tipo de empresa, cabe señalar la contradicción existente entre el objetivo por el cual se instalan y los hechos. Tal objetivo se centra en que estas empresas vienen a sustituir importaciones, así en el cuadro No. 10 podemos constatar que el tipo de importaciones que realizan, no ayudan a la economía del --- país ya que para 1980, dichas importaciones estaban constituidas en su mayor parte por partes automotrices terminales, cemento, construcción, cómputo electrónico, manufacturas, implementos agrícolas, siderúrgica, etc. En cambio, sus exportaciones (con las que supuestamente se generarían divisas) las constituyen en su mayor parte, el calzado, editorial, electrónica, las maderas y la minería.

De esta manera, los objetivos por los que originalmente se establecen estas empresas, no se cumplen, antes bien, sucede lo contrario: las empresas extranjeras trabajan única y exclusivamente para su propio beneficio, al menos así los muestran sus saldos; los ingresos por concepto de exportaciones totales fueron en 1980 de 21 458 336 pesos y los egresos por concepto de importaciones ascendieron a 46 587 974 pesos, siendo su saldo en la balanza comercial de 35 129 638 millones de dólares, además si se toma en consideración que la mayoría de estas importaciones las realizan con las empresas matrices, se deduce que los beneficiados directos son únicamente ellas.

El capital foráneo no tiene un efecto sustitutivo, por que no todo lo producido por esas compañías necesariamente tendrá un equivalente en importaciones. "No es claro que todos los artículos manufacturados localmente por las empresas extranjeras hubieran tenido que importarse de no existir estas empresas. Se acusa al llamado "Efecto Demostración" de crear en los países -- atrasados demandas de nuevas mercancías que se encuentran en --- esos países... no se puede afirmar que las mercancías que producen los inversionistas extranjeros para el consumo local hubiera tenido que importarse, si la inversión no se realizara, simplemente estos productos no se demandarían y estarían fuera de consumo" (5)

Es decir, en la actualidad la Inversión Extranjera Directa por un lado cuantitativamente constituye una sangría más - en las divisas que puede disponer el país y por otro cualitativa mente representa un serio problema, ya que impone patrones de -- consumo innecesarios, como acertadamente señala José Luis Ceceña "México tiene un patrón de consumo que corresponde a una econo-- mía capitalista dependiente en donde se gasta mucho por los que todo pueden, en cosas no necesarias, en donde hay un gran despil farro de recursos; en donde la publicidad absorbe varios miles - de millones de pesos y en donde tenemos una industria acomodada a este patrón de consumo" (6)

(5) Aguilera Gómez Manuel, op. cit.

(6) Ceceña Gómez, J. Luis. "La Devaluación por la dependencia - Económica del Exterior", en revista Investigación Económica No. 1, F.E. UNAM, Enero-Marzo 1977.

En el año de 1982 y ante la crisis evidente de la -- economía mexicana, esta inversión disminuyó su entrada en ---- 10.0% como se puede ver en el cuadro No. 11 que muestra un ingreso neto de 1 247.2 millones de dólares para ese año.

Es evidente que este tipo de inversiones desciende - en períodos en que sus expectativas de inversión no son claras, lo muestran así las tasas de crecimiento observadas en el perío do, por ejemplo, en el cambio de gobierno de 1976, en el cual - su entrada desciende en -18.6% respecto al año anterior.

d) Endeudamiento Externo.

Esta modalidad o forma de agenciarse divisas, fue a la que más se recurrió en la década pasada, constituyéndose en la principal fuente a la que el Estado se vió obligado a recurrir por las fuertes presiones originadas por los déficits pre supuestales a que se incurría y dada la imposibilidad de hacer lo por otros medios.

El endeudamiento externo se asocia en los países sub desarrollados por las presiones que la burguesía ejerce, ya -- sea por las necesidades de divisas que les permita importar -- bienes o bien para la infraestructura necesaria para poder rea lizar sus mercancías, la provisión de ésta será encarada por - el Estado, constituyéndose así en el demandante de crédito ex- terno.

Ya sea por las características del endeudamiento (altas tasas de interés, condiciones de pago, etc.) o por el proceso mismo de industrialización, se generará una inafrontable espiral de endeudamiento que contribuirá a profundizar más la brecha existente en el sector externo y la relación de dependencia que afecta a los países atrasados en relación a los --- avanzados.

En México, el endeudamiento público externo era visto en un principio como una medida transitoria, pues se pensaba que posteriormente se generaría crecimiento económico, además de que se contaba con los ingresos derivados de la exportación del petróleo con los cuajes, los diversos problemas a los que se enfrentaba la economía se irían resolviendo paulatinamente.

Primeramente el expediente de la deuda se utilizó para cubrir el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos, pero como este déficit se expandía a medida que aumentaban las compras en el exterior, mientras que las exportaciones mexicanas perdían dinamismo y los ingresos de divisas por exportación del petróleo descendían también a consecuencia de -- la disminución en el precio de éste, además del propio servicio de la deuda que observaba aumentos considerables, los resultados son evidentes: la intensa utilización de recursos externos por esta vía limitó la posibilidad de utilizarlos en -- una mayor proporción para financiar el desarrollo, ya que el - servicio de la deuda externa crece notoriamente a causa de las

devaluaciones y al menos en los 2 últimos años de estudio se ha visto que se endeuda únicamente para poder pagar los intereses y las amortizaciones que genera la propia deuda y así el papel que originalmente debe jugar ésta, como fuente de financiamiento se ha olvidado.

Dentro de este marco, una de las primeras medidas del gobierno de López Portillo fue el proyecto de Ley General de Deuda Pública, cuyo principal objetivo era que el "crédito externo debe ser complementario dentro de los límites que no signifiquen una carga excesiva para la población ni un servicio que exceda la capacidad de pago del sector público y del país en su conjunto" Esto se inscribe dentro de la "Alianza para la Producción" pero también y más concretamente en el acuerdo estabilizador que el gobierno mexicano firmó con el Fondo Monetario Internacional en 1976.

La política de esta administración en materia de deuda externa eran claras: Primeramente, dentro del "acuerdo estabilizador" se pretendía disminuir la contratación a Corto Plazo para renegociar a plazos más largos e intereses menores aprovechando la abundancia de recursos en los mercados internacionales de capitales y la riqueza petrolera del país.

Contratar en menor medida en dólares por su posición menos "dura" frente a otras divisas (Europeas, Japonesas)

y además escapar a la excesiva concentración de la deuda en -- bancos de un solo origen, diversificando las contrataciones y los instrumentos de deuda (préstamos, colocaciones en bancos, etc.)

Es así como la deuda externa ha cobrado una importancia creciente en el financiamiento del Déficit Público, con lo cual los pagos por servicios financieros al exterior han adquirido ya una dinámica autónoma y explican en mayor medida el -- d^eficit en cuenta corriente de la balanza de pagos (7).

Por ejemplo, la evolución de la deuda externa en el período de estudio paso de 15 923.5 millones de dólares en --- 1976 a 80 000 millones de dólares en 1982 y el servicio que esta deuda ocasiona (intereses más amortizaciones) pasó de ----- 1 990,7 en 1976 a 11 558.3 millones de dólares en 1982 como lo muestra el cuadro No. 9.

(7) Villa Zárate, F. Javier, "Algunos efectos económicos del - gasto público en México en los años setentas" Mimeo. Maestría en Docencia Económica, 1982.

3.- El Sector Externo.

El sector externo, incluye todas aquellas relaciones, transacciones o nexos que un país tiene con el exterior. Para los países dependientes como el nuestro, dicho sector adquiere una gran importancia, que llega a ser incluso determinante para toda la economía en su conjunto.

Como ya hemos visto, México enfrenta una grave crisis económica que en lo inmediato se ha agudizado en forma de crisis financiera que está desquiciando las finanzas públicas del país, pues bien, en esta medida, la evaluación de este sector se interpreta no solamente como una restricción para el desarrollo de la economía, sino como resultado del mismo.

La vinculación con el exterior, hace que exista una subordinación por la extrema dependencia en que ha caído el país en el ámbito de la tecnología, el comercio y en el campo financiero y monetario e incluso en el campo político, principalmente con Estados Unidos.

La dependencia tecnológica de México con el exterior es tan grave, que los centros proveedores externos (principalmente E. U.), podrían boicotear nuestra economía hasta prácticamente detenerla.

La dependencia comercial es una resultante natural, ya que la tecnología predominante (en patentes, marcas, maquinaria, equipos, componentes, refacciones, materias primas, --

etc.), determina qué y cómo se va a producir y cuánto de ello debe ser adquirido en el exterior condicionando consecuentemente la estructura de nuestro comercio internacional y en especial de las importaciones que nuestro país realiza. Si a esta estructura de importaciones forzadas le agregamos las dificultades que un país como el nuestro tiene para exportar, encontramos la razón del déficit crónico de nuestra Balanza Comercial. Tales dificultades con las que se encuentra nuestro país son: El proteccionismo de los principales países -- a los que se exporta, la insuficiencia de una producción competitiva, una industria dominada por empresas extranjeras no interesadas en exportar más bien interesadas en importar mercancías que necesitan para su proceso de producción como ya se vió en el apartado correspondiente, y la ausencia de una política de exportación congruente a la realidad.

De esta manera, la dependencia financiera es una consecuencia lógica. Cuando se tiene déficit comercial, i.e. se compra más de lo que se vende, y se permiten grandes fugas de divisas esto sólo se puede resolver, endeudándose. -- Por ello el país debe actualmente en 1982, 80 mil millones de dólares al exterior, deuda cuyo servicio (pago de capital e intereses), es actualmente elemento central en la crisis financiera.

Así, la dependencia política se hace evidente, cuando es necesario recurrir a fuentes de financiamiento internacional tales como el Fondo Monetario Internacional, mediante

el cual se busca aliviar las presiones financieras del país, - quedando de esta manera las posibilidades de manejo y control de la política económica en una carta, la llamada "Carta de - Intención", del Fondo, quedando en cuestión los márgenes de - decisión soberana que deben tener las naciones. Es por ello que se considera que el Sector Externo es una pieza importante en el análisis, porque se considera que es en éste en el - que se manifiestan los elementos que han dado lugar a que se haya devaluado.

A manera de resúmen de lo que ya se ha analizado, - podemos agrupar las relaciones con el exterior expresadas en tres factores principales, que analizados independientemente, veremos cómo el comportamiento de cada una de ellas refleja en cierta medida los momentos en que se debe devaluar, y que al no ser considerados la decisión de devaluar se deja para último, convirtiéndose en meros paleativos, en instrumentos técnicos para corregir los desequilibrios en Balanza de Pagos, - ellos son:

- a) La evolución del saldo de la Balanza Comercial
- b) El crecimiento de la Deuda Pública Externa.
- c) El diferencial Infracionario entre México y Estados Unidos.

- a) La evolución del saldo en la Balanza Comercial

El saldo de la Balanza Comercial durante 1967 a - - 1981 ha tendido como regla general a ser deficitario, observándose además que su tendencia en los dos o tres años previos a las devaluaciones de 1976 y 1982, ha sido crecer negativamente de manera creciente.

Por ejemplo, el saldo en la balanza Comercial pasó de 1 021 a 3 529 millones de dólares de los años 1977 a 1981 respectivamente.

El saldo en cuenta corriente pasó de 3 069 a 11 704 millones de dólares entre 1976 a 1981. "Dado que el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos se explica básicamente (63%) por el desequilibrio comercial y en 1981 aparece determinado principalmente (70%) por el déficit en la Balanza de Servicios Financieros conduce a pensar en la existencia de un cambio sustancial en la estructura económica; sin embargo, conviene destacar que ambos fenómenos en esencia acusan una tendencia cíclica semejante, si se considera que en 1977-1981 se realizó la exportación de petróleo de manera masiva que -- permitió cerrar la brecha comercial" (8). Lo anterior refleja lo que habíamos mencionado en la sección 1 de este capítulo, lo que anteriormente constituía un problema económico-estructural de la economía, actualmente por el monto que observa la balanza de servicios financieros el problema se vuelve

(8) Villa Zárate F. J. op. Cit.

de índole financiero.

Reforzando nuestro argumento, podemos señalar que - en el lapso comprendido entre 1976 y 1981, se encuentran dos determinantes de la evolución de dicho déficit: La tasa de crecimiento de las importaciones de bienes y servicios que experimentó un mayor dinamismo y el aumento en forma considerable de los pagos al exterior por los servicios financieros. - Este último punto será analizado con más detalle posteriormente.

En lo que se refiere a la tasa de crecimiento de -- las importaciones -mencionabamos que era del 21.3% para el -- período-, su evolución se debe a que el proceso sustitutivo - no ha avanzado al grado de desarrollar la producción interna de maquinaria, equipo y materia prima procesada por lo que se requiere importar de estos productos, agudizándo de esta manera el déficit externo.

Además la eliminación gradual de los controles de importación que se realizó de 1977 a 1981 buscando una mayor eficiencia industrial interna, hace que se realicen importaciones en montos considerables y que se presione la agudización del sector externo.

Por el lado de las exportaciones, estas no tuvieron un desarrollo creciente ya que durante el llamado período estabilizador se pusieron bajo control oficial a los principales productos agrícolas desalentando de esta manera el -

crecimiento de excedentes agrícolas exportables en cantidades suficientes para financiar las importaciones, amén de la inestable evolución del mercado internacional que disminuye los flujos de comercio internacional y el alto grado de dependencia de la economía mexicana respecto de la evolución de factores localizados en el exterior, como son los precios internacionales de ciertos insumos estratégicos como el petróleo y las altas tasas de interés, vienen a agravar la posible entrada de divisas (cfr. Cap. I, sección 2), y a atenuar el déficit comercial y en cuenta corriente.

b) El crecimiento de la Deuda Pública Externa

Como ya mencionábamos, el crecimiento de la Deuda Externa se debe principalmente a que se recurrió a ella como fuente de la cual se obtenían recursos para las inversiones principalmente privadas, o bien para cubrir el déficit del presupuesto de ingresos y egresos del gobierno federal. Es decir la evolución de la Deuda Pública Externa se asoció a la política general del Estado, de impulsar el crecimiento económico en base a los ingresos petroleros.

Pero aquí, el pago de intereses por este concepto adquiere importancia singular, ya que los saldos de la deuda han aumentado tanto por el monto de la misma, como por el incremento de las tasas de interés, y aunque ésta aumente no debemos olvidar su origen que obedece a condiciones estructurales.

En el cuadro No. 3 podemos ver la participación creciente en el pago de servicio de la deuda dentro del déficit global de divisas, llegando a participar con un 35.3% en 1981. La participación de la deuda externa al financiamiento total de divisas es creciente, alcanzando su punto más álgido en -- 1975 con 66.8% y en 1976 con 55.6% del total de financiamiento, ya para 1981 porcentualmente significa el 37.4% como se puede apreciar en el mismo cuadro.

c) El Diferencial Inflacionario entre México y Estados Unidos.

Este indicador es muy importante, ya que el tipo de cambio sigue significativamente a la evolución creciente en los ritmos de inflación, i.e. cuando los precios internos de un país crecen más rápido que los precios del exterior, mayores serán las presiones hacia la devaluación de la moneda del país en cuestión.

La "brecha inflacionaria" existente entre los precios de México y Estados Unidos, ejerce una indisputable presión sobre el peso, y es aquí donde las ventajas devaluatorias de orden teórico han sido suprimidas por la rapidísima elevación de los precios y por la frágil estructura exportadora de México. Pero el problema no para ahí, ya que la producción como la productividad, están estrechamente vinculadas a la inversión y al precio del dinero, lo que obviamente reduce los márgenes o posibilidades de acción.

El alto nivel inflacionario observado hace que se establezcan tasas altas de interés bancario, como una mecánica de defensa para que exista así ahorro, pero estas tasas de interés traen problemas por el lado productivo, ya que encarecen el dinero para inversión, que solamente los grupos económicos fuertes pueden obtener y estos son los que tienen la capacidad de definir o formar los precios en el mercado, con lo cual la espiral inflacionaria se cierra, y así los precios internos crecerán más rápido y harán que la "Brecha inflacionaria" sea cada vez más grande 9/. Así, los diferenciales inflacionarios que se muestran en el cuadro No. 3, los tenemos en mayor medida precisamente en 1977 con 22.4 puntos en México sobre Estados Unidos; en 1981 este alcanza 19.3 puntos y en 1982 alcanza casi los 100 puntos.

9/ Estas apreciaciones se basan en "La Teoría de la Paridad efectiva del Poder Adquisitivo", que establece el concepto, de que el tipo de cambio es el punto de relación entre los precios de un país y los precios prevalecientes en el resto de los países.

4.- Las Devaluaciones.

Con los márgenes diferenciales en la inflación ya señalados, el panorama en 1981 es de una clara definición de la crisis. La excesiva dependencia de la economía mexicana - respecto a la estadounidense en particular y a la economía internacional en general, se hace más evidente.

La recesión internacional, la baja en los precios - de petróleo, el incontrolable aumento de la deuda, la creciente lucha entre los sectores productivos e improductivos, entre otras cosas, crearon un clima de tensión y de predevaluación.

La hegemonía del dólar sobre el peso se vuelve aplastante. La devaluación del 17 de Febrero de 1982 (10) detona la crisis general, pero a diferencia de lo que se esperaba, - la devaluación exagera la crisis y aumenta la inflación, (11) acelera las expectativas devaluatorias que además alentaron - una fuga masiva de capitales determinando en mayor medida las devaluaciones de nuestra moneda. Se dice que la desconfianza en el peso mexicano, hace que cerca de 30 mil millones de dóla

(10). En Enero de 1982 la cotización promedio fué de 26.43 pesos por dólar, al día siguiente se cotizó a 38.35, llegando a un nivel máximo el 26 de febrero de 1982 en que se cotizó a 47.25 pesos a la venta en billete.

(11). La "cadenita" que sigue es devaluación-aumentos-inflación desbocada y por lo tanto especulación financiera - o por vía de consumo, realizada por los sectores improductivos de la economía.

res salieran a invertirse en los 2 años anteriores a la devaluación (12) lo que demuestra que el capital mexicano funciona con su lógica rentista y se va a invertir a donde más convenga a sus intereses.

Como respuesta a los movimientos especulativos y ante una creciente medidas:

El día 5 de ese mes, se retira el Banco de México del mercado de cambios; el día 17 se establece un doble mercado cambiario, que reconocía un tipo de cambio "preferencial" pagadero a 49.50 pesos por dólar y otro "libre" que estaría sujeto al juego de la oferta y la demanda; el día 19 de ese mismo mes, el semicontrol de cambios se introduce, además de que se consideran los pesos convertidos en dólares como "Mexdólares" ya que algunos inversionistas habían aprovechado la coyuntura para obtener ingresos extras; con esta medida quedan congelados sus dólares, que sólo podrán retirarse en moneda nacional a una cotización de 60.50 pesos por dólar, tales medidas tenían como objetivo fundamental detener las salidas -- de capitales y la dolarización de la economía.

Como era de esperarse, la situación por la que atravesaba el país y en particular la crisis financiera existente, evidencian la ausencia de un plan estratégico para afrontar -

(12) Uno más Uno, 6 de septiembre de 1982.

los problemas, falta de medidas congruentes, es decir se tomó la decisión de devaluar cuando la situación era de hecho insostenible y así el tipo de cambio resulta ser una medida o bien un instrumento de política económica que nos hará salir de la crisis.

El gobierno recurre a las afirmaciones que hacen los teóricos representantes de las principales organizaciones internacionales para justificar las devaluaciones, en el sentido de que la devaluación se hace con el objetivo de frenar las importaciones y estimular las exportaciones.

En el corto plazo este si sucede, pero dados los índices de inflación internos persistentes y los diferenciales de ésta, tan altos entre México y Estados Unidos, resultado del peculiar proceso interno de la economía, se cae en un círculo vicioso, que hace se generen las mismas condiciones que se han presentado: Desequilibrio externo por las mismas exportaciones a la baja por la no diversificación de éstas y por lo tanto devaluación.

C A P I T U L O II

LA DEVALUACION COMO INSTRUMENTO DE GESTION ESTATAL DE LA CRISIS.

"La política monetaria estatal, toma cuerpo en función de condiciones tan variadas como el grado de incremento en los precios domésticos, la posición de la Balanza de Pagos, la estructura y los canales tradicionales del flujo de los -- ahorros, la diferencia en la tasa de crecimiento real y en -- arreglos constitucionales financieros. Además, las condiciones en el extranjero, como altas tasas de interés imponen restricciones en el mercado doméstico y en las alternativas de política . Bajo estas condiciones, la política monetaria se torna débil y no puede relajarse sin debilitar la tasa de cambio". (1)

Es en este sentido en donde el tipo de cambio ha -- jugado un papel fundamental, como una respuesta al enfrenta-- miento con la crisis misma, haciendo que el sistema financie-- ro se coloque fuera del alcance regulador de las autoridades, pero que al mismo tiempo presiona para que se faciliten las -- condiciones de acumulación.

Además la volatilidad en el tipo de cambio hace que se agrave la crisis al repercutir en la especulación la posi-- bilidad de impulsar el crecimiento económico.

(1) Rozo Carlos A. "La política monetaria: Vocación doméstica en un Mundo Internacional" en Economía: Teoría y Práctica # 1 U.A.M. México, 1983.

El propósito de este capítulo, está encaminado a esclarecer precisamente el papel que ha jugado el tipo de cambio en las decisiones de política, la devaluación en nuestra economía se impone en último momento como un mal necesario a causa de sus inconvenientes políticos, la llamada "imagen política" a la que acude cada Presidente que ha tenido que defender el peso y que sin embargo no se logra porque el problema es más complejo y más profundo.

1.- Características de la Economía Mexicana.

En México, la acumulación de capital observa un proceso secular ascendente desde los años cuarenta hasta finales de los sesenta, aunque si bien ha sido interrumpida por pequeñas crisis, siempre ha logrado su objetivo. Esta acumulación "se ha efectuado sobre la base de la explotación de la clase-trabajadora con el concurso fundamental del Estado ... el hilo conductor de la acción de este ha sido el crecimiento económico a través de la industrialización". (2).

La economía orientada hacia adentro, presenta determinadas características que emanan del mismo patrón de acumulación seguido, tendiente a fortalecer la industrialización - sustitutiva de importaciones.

(2) Soria Murillo V.M. "Caracterización de la crisis de 1976 y 1982 en México". En Economía Teoría y Práctica # 1 -- U.A.M. 1983 p.41.

En primer lugar, la economía, como ya se vió en el capítulo anterior, se hizo más dependiente por dos vías: por un lado se hace dependiente de la importación de bienes de capital e intermedios de los Estados Unidos, y por otra lado al exportar - básicamente - materias primas y productos agropecuarios a ese país. Esto lo podemos comprobar señalando que en 1981, el 64% de las importaciones que realiza nuestro país lo hace con los Estados Unidos, y el 51% de las exportaciones con fluyen a dicho mercado.

En segundo lugar, la peculiaridad más importante que caracteriza a la economía mexicana es la desproporción en la producción sectorial, esto conduce a que el proceso de acumulación se centre en determinadas ramas y se descuide otras que son básicas, además de que entre las mismas ramas existen contradicciones.

Así es el caso que se presenta con la Industria y la Agricultura ya que en aras de la industrialización sustitutiva -tan mencionada- se abandona paulatinamente a esta última rama que observa ritmos de crecimiento muy bajos, inferiores a los poblacionales e incluso negativos, en 1979 decrece en -5.9 % - y en 1982 lo hace en -2.9 % (cfr. cuadro #1).

La baja en la producción de granos en las zonas de temporal y el desvío de la superficie agrícola a la alimentación animal provoca que se importen granos que antes se exportaban lo cual hace que se presione la Balanza de Pagos y que -

se alimente la inflación en los productos del campo. (3).

Pero esto es sólo un ejemplo, el problema radica en la falta de integración nacional de nuestra industria y la --- excesiva desigualdad en la distribución de la riqueza. La concentración de ésta, hace que los sectores privilegiados de la sociedad cuenten con excedentes financieros mayores de los que están dispuestos a invertir productivamente y que además sean los principales demandantes de importaciones de bienes no necesarios, artículos suntuarios o de lujo, convirtiéndose en importantes demandantes de divisas.

La industria al depender de manera excesiva del exterior, principalmente de maquinaria, bienes y materias primas - que se utilizan en el proceso productivo, hace que si la economía crece a una tasa determinada, las importaciones necesarias para mantenerla funcionando crecerán más rápido.

Como las formas de financiamiento de las importaciones son divisas, al realizar considerables transacciones por - este concepto, se inhibe la generación de ahorro interno, propiciando el consumo dispendioso, la especulación y la necesidad de recurrir en exceso al endeudamiento externo y a la inversión extranjera (analizadas ya en el Capítulo I, apartado -

(3) Soria Murillo, V.M. op, cit., p. 42.

2) agudizándose de esta manera la dependencia con el exterior y creando por otro lado una quiebra en las finanzas públicas, inflación e inestabilidad cambiaria.

Tanto las inversiones del sector público como en mayor medida del sector privado tienen un elevado componente de importación que hace que exista una correlación estrecha entre el crecimiento del P.I.B. y el crecimiento de las importaciones. De esta manera, el freno que se produzca en las importaciones hará que disminuya el crecimiento del P.I.B., pero al mismo tiempo frena más que proporcionalmente las exportaciones, provocando un aumento en el déficit externo.

El papel que juega el sector privado en México como en la generalidad de los países subdesarrollados es muy similar, éste se caracteriza por realizar incipientes investigaciones por su reducido interés de investigar el papel de la tecnología en el desarrollo industrial. Lo que hace el empresario nacional es importar tecnología aún cuando ésta sea cara, para modernizar su planta y sustituir mano de obra, en vez de contribuir a un desarrollo tecnológico autónomo. Esto es congruente con los intereses del propio sector: lograr su mayor beneficio, sin correr ningún tipo de riesgo en la investigación tecnológica al importar tecnologías ya "probadas". (4).

(4) Wionczeck, Miguel S. los problemas de la transferencia de tecnología en un marco de industrialización acelerada. El caso de México: en el Trimestre Económico #12 Ed. F.C.E. - México 1974.

Si a lo anterior agregamos que el control de las ramas más dinámicas de la economía está en manos de las Empresas Extranjeras, como ya se vió en el apartado correspondiente, que observan altas propensiones a importar medios de producción de sus propias filiales, estaremos caracterizando la compleja estructura económica que prevalece en el país, donde domina en todas sus modalidades, el capital.

2.- Política Económica y Política Cambiaria en el período de 1976 y 1982.

Se tratará, en este apartado de identificar los aspectos más significativos en la interpretación de la Política Económica y la Política Cambiaria instrumentada en México en los años correspondientes al sexenio de López Portillo.

POLITICA ECONOMICA.

"Toda política económica atiende también a una relación de fuerzas sociales y políticas. Esta relación puede -- ser cambiante aunque por eso se alteren los signos dominantes del Estado, como no sea cuando tal juego de fuerzas implica una alteración sustancial de las bases del poder político".(5)

(5) Montoya Mendoza A. "Tradiciones y Contradicciones de la Política Económica," en Economía Informa # 100. Enero, 1983. Facultad de Economía, U. N. A. M.

Cuando López Portillo asume el poder, se encuentra con la manifestación en todo su apogeo de una crisis palpante en todos sus niveles, problemas que se describen en una serie de puntos, entre los que destacan: el retroceso de la producción agrícola alimentaria, los altos niveles de inflación, la desintermediación financiera, el creciente endeudamiento externo, el elevado déficit del sector público y el desequilibrio externo que en las relaciones económicas del país obedeció sobre todo, a factores de orden interno. Como resultado de ese creciente desequilibrio y con el propósito de ayudar a corregirlo, se decide abandonar la paridad que desde 1954 - había mantenido el peso en relación con el dólar el 31 de agosto de 1976. 22 años de estabilidad cambiaria que hace fin a toda una época y que obliga a que el país tenga que acordar en Septiembre la contratación de un crédito de facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional, en la cual se acepta sujetar el gasto público a ciertos topes absolutos y relativos; limitar el déficit comercial; contener el alza de salarios; restringir el endeudamiento externo; reducir la protección a la industria y finalmente liberar los precios de diversos productos.

El plan de gobierno para el sexenio 1976-1982 se ajusta a los límites que marcaba la política económica del Fondo Monetario Internacional. Dicho plan proponía tres puntos básicos para afrontar la crisis: Reforma Política, Reforma Administrativa y Reforma Económica.

Esta última se circunscribe en la "Alianza para la Producción", la cual pretendía recuperar la tasa histórica de crecimiento del producto y elevar el nivel de empleo.

Para afrontar los problemas en que se encontraba la economía se intenta coordinar las acciones del sector público a través de diferentes planes sectoriales, como el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, el Sistema Alimentario Mexicano, el Programa Nacional de Empleo, el Plan de Pesca y algunas otras más, finalmente surge el Plan Global de Desarrollo. Todos ellos tenían como objetivo recuperar la autosuficiencia alimentaria, modernizar la planta productiva, disminuir el desempleo, incrementar las exportaciones y asegurar el crecimiento sostenido de la economía. (6)

Una economía reactivada de esta manera, negaba mediante la contención salarial, las posibilidades de una participación creciente de los trabajadores en los frutos de un crecimiento en auge, posibilitado por ellos a través de su fuerza laboral.

Las restricciones al gasto público impuestos por el Convenio de Facilidad Ampliada contraído con el FMI, pronto se ven superadas cuando se comprueban las posibilidades de --

(6) Anibal Gutiérrez . "Doce años de inequidad." Política Económica 1970 1982. Revista Económica Informa # 100.

una explotación a gran escala de un recursos no renovable; el petróleo.

El problema ahora se centra en torno a la definición de la extensión de la plataforma de explotación y al uso de los recursos y divisas que el "boom" petróleo traería, erigiéndose en una sola empresa, PEMEX como el motor primordial del desarrollo del país.

Con la nueva planta petrolera se inicia el crecimiento acelerado del producto, no obstante que los problemas estructurales de la economía -mencionados en el apartado anterior-, no son atacados.

Así, los recursos provenientes por la venta del petróleo solo refuerzan la estructura productiva existente y alimentan los patrones de producción y consumo resultado de un modelo de desarrollo ya caduco agotado e ineficiente.

El único sector dinámico en crecimiento lo constituyó el sector petrolero, y las cifras lo demuestran; En 1979 el Producto Interno Bruto creció en 9.2% anual; mientras que el Producto Minero (incluida la extracción de petróleo y gas natural) creció a 14.7, el manufacturero creció al 10.6% y el agropecuario disminuyó en -2.1 anual. Para 1980 el Producto Interno Bruto creció al 8.3% anual; el producto petrolero creció al 22.3%, el manufacturero al 7.2% y el agropecuario al -7.1% anual, como lo muestra el cuadro #1.

En este tiempo de auge petrolero basado en las exportaciones de crudo, se olvidó el grave problema de nuestra concentrada, ineficiente y desintegrada estructura productiva; el saldo en la balanza de hidrocarburos y petroquímicos aumenta - en un 186.2% promedio entre 1976 y 1981. (Cuadro # 7)

La economía petrolizada volvía presionar sobre el sector externo al dispararse las importaciones para mantener altos niveles de crecimiento, hecho estimulado por una liberación de las mismas.

En el período de estudio, se desarrolla un Mercado Financiero Internacional, donde los capitales especulativos -- apuestan las ganancias fáciles y de corto plazo, que con tasas de interés más redituables en el país vecino hacen que éstos emigren y se dé una masiva fuga de capitales, que trae como consecuencia que los depósitos de los ahorradores en el sistema financiero nacional se transformen en cuentas bancarias en el exterior, lo que ocasiona que las divisas del petróleo se pierdan y así el peso mexicano se debilite.

La deuda externa, si bien reducida en los primeros años del sexenio habría de volver a incrementarse en los últimos por la creciente necesidad de divisas, explicada sobre todo por la estructura de las importaciones y los pagos de los intereses de la deuda (se cae en el círculo de contraer deuda para pagar deuda), haciendo que se reviertan hacia las economías desarrolladas - Estados Unidos principalmente-, buena --

parte de los ingresos obtenidos por las exportaciones de petróleo y gas. La siguiente cita de A. Gutiérrez, describe la situación anterior.

"En cuanto a los problemas estructurales de la economía, se aprecia la continuidad del desequilibrio intra e intersectorial que no es capaz de superarse con las medidas de política económica adoptadas. Así persiste el déficit comercial - no petrolero, la insuficiencia de los ingresos del sector público, el rezago en los precios y tarifas de las empresas del Estado, la ausencia de desarrollo en los sectores industriales de producción de maquinaria y equipo, el fortalecimiento de la inversión financiera-especulativa y la contracción de la inversión productiva, el creciente endeudamiento externo, la necesidad de importación de granos básicos". (7)

La crisis se agrava con la disminución a nivel internacional de los precios del petróleo, comprobándose de esta manera que las políticas implementadas toman cuerpo más bien en función de condiciones emergentes sin seguir un modelo de desarrollo congruente considerando aspectos a los que es sensible la economía mexicana.

(7) Gutiérrez Aníbal. op. cit.

POLITICA CAMBIARIA.

Esta política comprende fundamentalmente dos aspectos, ellos son; el tipo de cambio y la convertibilidad y transferibilidad de la moneda nacional (i.e. control de cambio).

La política cambiaria instrumentada en el período, abunda en diferentes matices, en 1979 empieza a haber una creciente dolarización en el sistema bancario, que el Banco de México atribuyó a la evolución de las tasas de interés a nivel internacional. Para hacer frente a esa situación, se aumentó el diferencial en las tasas de interés externas e internas y entre las de moneda nacional y extranjera que frenó temporalmente el proceso de dolarización, aunque no lo hizo en forma rotunda, por lo que las autoridades en 1981 instrumentaron una política de flotación regulada a la baja del peso respecto al dólar traducible en una devaluación del 12% en el año, pero no pudieron evitar la salida de capitales, que se agravan considerablemente en la segunda mitad de ese año y en los primeros meses de 1982.

Así, en el cuadro # 3a. se puede apreciar que en el primer trimestre de 1982 al sector público obtuvo 7502 millones de dólares del exterior por concepto de exportaciones de bienes y servicios así como créditos e inversión extranjera, pero hasta menos de la mitad (3 168 millones) en transferencias al sector privado que gastó casi el doble (8 592 millones de dólares) de lo que se consiguió en ese trimestre - -

(4 619 millones de dólares). El 51% de las divisas transferibles del sector público al sector privado se dedicó a pagar los rubros de contrabando y fugas de capital. Entonces las autoridades decidieron que fuera el mercado el que determinará -a través del nivel de precios- que uso se daría a las divisas, es así como el 17 de febrero de 1982 el Banco de México se retira del mercado cambiario, lo que equivalió a una devaluación del 45 %, aproximadamente y se instrumentaron medidas contraccionistas supuestamente antinflacionarias como la reducción del gasto público. (8)

Esto creó una mayor especulación cambiaria y financiera, mas rentable y segura. La inflación y la escasez relativa de divisas se agudizan haciendo nullos los efectos en Balanza de Pagos del ajuste cambiario.

Además, el sistema bancario restringió sus créditos, encareciendo y dolarizando los pocos que otorgaba, con lo que se creó una situación de asfixia financiera para muchas pequeñas y medianas empresas.

La descapitalización y el menor crecimiento económico, continuaron aún después de que el 10. de junio el Banco de México regresó oficialmente al mercado cambiario. El peso perdía diariamente 4 centavos frente al dólar.

Ante tales acontecimientos el 5 de agosto se pasa a un control dual de cambios, acabándose con varias décadas de

(8) Báez, Francisco "Dolarización y Rapiña Financiera" en Economía Informa # 100.

libertad cambiaria, a través del establecimiento de una paridad dual del dólar. Se trataba de un intento porque la nación -en pleno caos- recuperara el manejo de sus finanzas. En este mismo mes, los bancos privados y mixtos aprovecharon el desconcierto causado en el nuevo mercado financiero, al abrir el diferencial entre precio de compra y venta de dólares. -- Hasta fines de julio de 1982 el sistema bancario contaba en moneda extranjera con el equivalente a 574 000 millones de pesos a un tipo de cambio de 48.63 pesos por dólar. Con la última devaluación, esos dólares -11 803 millones- equivalen a 820 308 millones de pesos, a la nueva paridad oficial de 69.50.

La baja en las reservas obliga a México a solicitar y obtener una moratoria de 90 días en el pago del principal -- acreedor de su deuda externa, de esta manera obtiene 1 000 millones de dólares de Estados Unidos a cuenta de futuras ventas del petróleo a precios castigados.

El tipo de cambio libre, se deslizó entre 70 y 100 pesos por dólar, el controlado lo hizo entre 50 y 70 pesos por dólar. En general, las medidas tomadas en Agosto pueden resumirse de la siguiente manera:

- a). El tipo de cambio preferencial, se destinará al pago de intereses de la deuda privada y al servicio de la deuda pública así como a importaciones prioritarias determinadas por la SECOM. Es fijado por Banxico y es deslizable.

- b). Con el tipo de cambio libre, se harán todas las otras operaciones con divisas. Se fijará por instituciones bancarias por la oferta y la demanda.
- c). A partir del 13 de agosto de 1982, se congelan las cuentas en Mexdólares, las que sólo podrán ser retiradas en moneda nacional a una cotización de 69.50 pesos.
- d). Se señala que las instituciones financieras podrán comprar divisas al tipo de cambio del mercado.

Como persistía una lógica de rapiña del sector financiero privado, la respuesta al círculo vicioso de fuga de capitales (desintermediación financiera-inflación-devaluación), fué la Nacionalización de la Banca privada y el establecimiento del control generalizado de cambios, decretados por el Estado el primero de septiembre de ese año, que de esta manera buscaba, a través del eje del sistema bancario nacionalizado, regular la entrada y salida de divisas dada la escasez de éstas.

Ahora la cotización del tipo de cambio se modificó: El tipo preferencial a 50 pesos por dólar y el tipo general a 70 pesos por dólar.

De esta manera, estaban en control todas las transac

ciones realizables con el exterior. Con los decretos mencionados entran en vigor además, las siguientes medidas:

- a). Se sustenta a Banxico, como eje del sistema crediticio, que debe regular la entrada y salida de divisas en el contexto de planeación nacional.
- b). Se establece un sólo mercado controlado, regulado por el Banco de México, aduciendo que en un contexto de crisis se debe racionalizar el uso de divisas.
- c). El tipo de cambio preferencial, está destinado a pagar el servicio de la deuda pública externa; de la deuda del sistema crediticio, de importaciones prioritarias, el pago del servicio de la deuda privada previa al primero de septiembre. Este tipo de cambio será fijado por el Banco de México y es deslizable.
- d). Las prioridades en el uso de divisas serían: -- Los compromisos del gobierno con instituciones financieras del exterior y organismos internacionales; la importación de bienes básicos e insumos para mantener la planta productiva; saldar los compromisos de empresas privadas y del sector social previas al primero de septiembre de 1982 y para realizar transacciones fronterizas; remisión de utilidades y regalías de empresas extranjeras; viajes al exterior, de nego---

cios o de salud, así como otros viajes.

- e). La importación de mercancías quedan sujetas a permiso previo con la SECOM, y las exportaciones se controlan para evitar desabastecimiento, por lo que el exportador será obligado a declarar sus ventas para que se conozca el monto de las divisas que ingresará y tendrá la obligación de entregar todas las divisas a Banxico. Con cuentas de compensación, los exportadores podrán emplear las divisas obtenidas para sus importaciones. Deben mantener saldos positivos trimestrales.

Al tipo de cambio ordinario se manejarán otras operaciones de la administración pública, otros compromisos con el exterior, transacciones

fronterizas, remisión de utilidades, gastos de viajes. La tasa de los mexdólares, fijada por el Banxico no es deslizable.

Además se prohíben las cuentas y los financiamien--tos en moneda extranjera, aunque se podrán establecer cuentas especiales en moneda extranjera aprobadas por Banxico para maquiladoras, servicios turísticos, etc.

En relación a las zonas fronterizas, los residentes de éstas tienen derecho a 1 500 dólares mensuales, comprobando su residencia, asimismo, se permite operar a las casas de cambio y bolsa de estas zonas en la compra y venta de divisas bajo el control del Banco de México.

Estos decretos, abrieron muchas posibilidades para el control de la economía, pero obviamente, trajeron aparejados serios problemas, tanto en las zonas fronterizas como en todo el país, ya que surgió el mercado negro de divisas así - como otras limitantes. En este sentido, en diciembre de 1982 partiendo de señalar los defectos del control generalizado de cambios, tales como las transacciones fronterizas, comercio - exterior y turismo, se propone el establecimiento del mercado dual como forma de superarlos, insistiendo en que de esta manera se protegerá la planta industrial y el empleo.

Las principales disposiciones que establece el Control Dual de Diciembre de 1982 son:

- a). Considerando que el control de cambios generalizado ha obstaculizado el comercio exterior, se han violado masivamente sus disposiciones y se han desarrollado mercados cambiarios fuera del sistema bancario, no se puede controlar buena parte de las transacciones fronterizas y de turismo en divisas, se establece que los tipos de cambio no pueden subsidiar, sino responder a la realidad económica aunque sea altos.
- b). Las divisas escasas deben dirigirse a usos prioritarios como el pago del servicio de la deuda y la protección de la planta industrial.
- c). Se establece un mercado libre y otro controlado, además de establecerse un tipo de cambio especial que ampara a las obligaciones contraídas en moneda extranjera antes del primero de septiembre documentadas, compensaciones para empresas exportadoras y de servicios turísticos.
- Este tipo de cambio es deslizable.

Siguiendo la secuencia en las políticas cambiarias establecidas, en este mismo documento se considera que a partir del 5 de marzo de 1983, empezarán a aplicarse las siguientes disposiciones:

- a). Los exportadores que posean divisas, pueden uti

lizar el 100% de las divisas que generen o detenen para importar mercancías que requieran para su proceso productivo; para gastos autorizados en operaciones correspondientes a importaciones y exportaciones según sea el caso; y para pagar adeudos vencidos a favor de proveedores extranjeros que se encuentren registrados en SECOFIN. La utilización de las divisas para este concepto es del 20% del total.

- b). Los exportadores que requieran divisas pueden adquirir hasta el total de las mismas que hayan vendido para cubrir los conceptos señalados en el inciso anterior.
- c). Los exportadores que cuenten con un "Programa Anual de Generación y Uso de Divisas" aprobado por el Comité Técnico del Control de Cambios podrán aplicar las divisas que generen a los mismos conceptos señalados. Además transferir total o parcialmente el derecho a adquirir las divisas generadas. El programa referido estará a cargo del IMCE.

Las operaciones que realizarán en el Mercado Controlado son:

- Exportación de mercancías.
- Pagos de las empresas maquiladores (Sueldos, Sa-

- larios, Arrendamientos, etc.)
- Importación de mercancías (previo permiso de SE--COM).
 - Gastos del servicio exterior y cuotas a organismos internacionales.
 - Otros que determine el Banco de México y la SH y-CP.

De esta manera, las importaciones quedan sujetas a permiso previo. Se venderán divisas para importar al tipo -- preferencial cuando se cuente con permiso previo con derecho a divisas preferenciales.

Los exportadores están obligados a vender el monto de las divisas obtenidas a Instituciones de Crédito al tipo - de cambio controlado (compra), a excepción del 20% del monto, cuando se apliquen a pagos de operación a proveedores extranjeros.

Se establecerá a un sistema de cobertura de riesgo cambiario para créditos a largo plazo (mercado de divisas a futuro; partiéndose de una cotización de 50 pesos por dólar).

El pago de los compromisos financieros se hará por medio de Banxico, que venderá divisas a la administración pública y empresas al tipo de cambio especial en los siguientes conceptos:

- Intereses ordinarios, moratorios y demás accesos derivados con anterioridad al 20 de diciembre de 1982, a excepción del "Programa Especial de Financiamiento".
- Para créditos de largo plazo contratados luego de la vigencia del decreto.
- Se venderán divisas al tipo controlado para pagos de créditos a corto plazo contratados luego del -- decreto.

Tipo de Cambio Preferencial.

Se utilizará para el pago del servicio de la deuda externa contratada después del 10. de septiembre. Importaciones aprobadas por la SECOM; servicio del exterior y cuotas a organismos internacionales y otros que determine el Banco de México y SH y CP. Es deslizable y fijado por Banxico.

Tipo de Cambio Libre.

Fijado por la oferta y la demanda comprende todas las transacciones del mercado controlado.

En esta nueva disposición, se prohíben cuentas en Moneda Extranjera. Prosiguiendo la liquidación de cuentas en este tipo de moneda, se establecen cuentas especiales en dólares para servicio exterior de otros países y organismos internacionales en México (al tipo de cambio libre) empresas maquiladoras (al tipo de cambio controlado); empresas residentes --

en franjas fronterizas y zonas libres (al tipo de cambio libre); empresas exportadoras y servicios turísticos (al tipo de cambio especial para cuentas de compensación).

Estas nuevas disposiciones pretenden mantener la política cambiaria planteada tanto en el Programa Inmediato de Reordenación Económica como en el Plan Nacional de Desarrollo, es decir se quiere mantener la política cambiaria que resguarde la subvaluación del peso para así estimular las exportaciones, el nivel de actividad y el empleo.

3.- Uso del tipo de cambio como instrumento de política.

Los principales problemas de la economía-de origen-estructural-, no se tocan ni son contemplados para resolverse por lo tanto a medida que el capitalismo en México se desarrolla, crecen sus contradicciones, de esta manera quedan condicionadas tanto la economía nacional como las políticas nacionales por la estructura financiera del país.

En México, a la política económica se le considera como una relación mecánica entre medios y fines, se le ha despojado de su carácter de ser un producto histórico y social, además muchas veces se llega a confundir el carácter de los instrumentos con el de los objetivos de la política económica, tal es el caso del tipo de cambio, que de ser una herramienta monetaria, se ha convertido en "baluarte, en cuestión de ho

nor nacional.... Resulta claro que a partir de 1955 el peso mantuvo, por decisión política, una paridad cambiaria -- crecientemente ficticia desde el punto de vista teórico, aparentando una solidez irreal del peso, que si bien abarató en términos de pesos las importaciones y contrarrestó la inflación importada, al mismo tiempo subvaluó los productos mexicanos de exportación y creó una potencial bomba de tiempo a futuro que finalmente explotó el 31 de agosto de 1976". (8)

Lo anterior se repite en 1982, donde la política económica y la política cambiaria tuvieron como objetivos clave dos medidas: La de observar altas tasas de crecimiento del producto y la decisión de mantener a ultranza el tipo de cambio, i.e. una estabilidad de precios entendida como el sostenimiento del tipo de cambio fijo en relación al dólar y en un aumento de precios similar al de Estados Unidos.

La Comisión Económica para América Latina (C.E.P.A.L.), ha definido dos conceptos en relación al tipo de cambio; el tipo de cambio de paridad y el tipo de cambio o el sistema cambiario. El primero de ellos es "... aquel en que se equipara el costo de una "cesta" representativa de bienes y servicios en un país con el costo de una 'cesta' similar en otro.

(8) Márquez A. David. "El tipo de cambio como instrumento de política en los 70" en Revista Investigación Económica / - 150 oct-dic. 1979 Facultad de Economía, U. N. A. M.

El poder adquisitivo de la moneda de un país comparada con la de otro, puede describirse como la cantidad relativa de bienes y servicios que pueden adquirirse en cada uno de los países considerados con una unidad monetaria ". (9)

Pero como es lógico, los tipos de cambio no miden adecuadamente el nivel de precios internos ya que un conjunto o "cesta" de bienes y servicios que da en un país en total -- una determinada satisfacción puede ser que en otro dé distintos niveles de satisfacción, por lo cual la medición del tipo de cambio se hace en las transacciones de tipo internacional, exportación e importación de mercancías y servicios y otras transacciones. Así, "el tipo de cambio o el sistema cambiario es aquél que mantiene el equilibrio en el ingreso y egreso de fondos relativos a esas transacciones", además como esta misma institución establece "... la acción gubernamental es un factor dominante en la nivelación de ambos lados del balance nacional de pagos y puede decirse que ... los ingresos y los egresos están realmente en equilibrio o que los tipos corrientes de cambio miden los valores comparativos de las monedas, aunque sólo se consideran las transacciones que entran directamente en las relaciones entre países, a saber, la importación y exportación de mercancías, movimientos de capitales,

(9) C.E.P.A.L. Medición del Nivel de Precios y el Poder Adquisitivo de la Moneda en América Latina 1960-1962 en Boletín Económico de América Latina Vol. 8 # 2, Octubre 1967.

etc." (10)

Se dice que una moneda está sobrevaluada, cuando ésta se encuentra por encima de su valor, con lo cual se hará - cada vez más difícil exportar; en cambio se dice que está subvaluada o por debajo de su valor, cuando las importaciones de mercancías son cada vez más caras y, por tanto, este tipo de transacciones serán difíciles de realizar.

Retomando la argumentación de la CEPAL respecto a - la "cesta" de bienes y servicios, otro mecanismo importante - para entender las presiones hacia la modificación de la paridad monetaria es seguir la evolución de las tasas de inflación nacionales. Por ejemplo, cuando los precios internos de un - determinado país -reflejados en esa cesta de bienes- crecen - más velozmente que los precios del exterior, se reduce la capacidad competitiva de aquéllos, es decir, mientras mayor sea el crecimiento del índice de precios interno respecto al exterior, mayores serán las presiones a la devaluación de la moneda de dicho país.

En este caso, México ha observado considerables índices de inflación, mayores que los Estados Unidos (ver cuadro # 13) que al margen de presiones coyunturales diversas -- (Fuga de capitales, contracción del mercado externo, etc.), -

(10). Ibid, op. cit.

como las que se advirtieron en las postrimerías de 1981, fueron elementos decisivos en los cambios de paridad.

En México era claro -al menos para los estudiosos -- en la materia-, la inevitabilidad de la devaluación ya para mediados de ese año, en que el déficit en la balanza comercial iba en ascenso a pesar de las enormes exportaciones petroleras que llegarían a ocupar un destacado lugar mundial y más del -- 70% de las exportaciones nacionales totales.

De esta manera, la relación de paridad entre las monedas nacionales, está sujeta, en última instancia al margen - que permita el intercambio internacional. Es decir, las posibilidades de competencia de un determinado país están sustentadas en su productividad interna en relación de la capacidad -- competitiva y productividad con el exterior que condicionan la evolución de los cambios en la paridad monetaria; aquí llegamos al fondo del problema, las devaluaciones serán el resultado de las diferenciales en la productividad interna respecto - al exterior y las revaluaciones expresarán el proceso inverso, el mejoramiento relativo de la productividad interna del país en cuestión.

Un estudio reciente realizado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la U.N.A.M. - así lo prueba (11), en el modelo econométrico en el que se --

(11). Devaluación de la moneda y productividad del trabajo. - Andrés Varela, et.al. en Revista Investigación Económica # 163. Facultad de Economía U.N.A.M.

vinculan las variables tipo de cambio, Índice de Precios y --- Productividad del trabajo, se llega al siguiente resultado: -- existe una relación estrecha entre estas tres variables.

"Existe un vínculo decisivo entre las modificaciones del tipo de cambio y el ritmo de crecimiento de la productividad en el largo plazo, vínculo que expresa una relación inversa; a menor desarrollo de la capacidad productiva, mayor presión a la devaluación monetaria. Por ello, una de las causas fundamentales del sostenimiento de la paridad fija en los 60 y hasta mediados de los 70 fue un ritmo más elevado de la productividad en México que en Estados Unidos" (12).

Aparece en dicho modelo una relación inversa: cuando el índice de precios crece, la productividad baja, lo que confirma lo expuesto anteriormente en relación a los elevados índices de inflación observados, además se encuentra una relación positiva tipo de cambio y el índice de precios. Actualmente, la productividad en Estados Unidos es mayor observando además índices de inflación muy bajos, en cambio en México con baja productividad los índices de precios se disparan.

Además, los sectores que en México han contribuído en mayor medida a elevar la productividad del país han sido el capital extranjero y el Estado, como ya señalábamos en el

(12). Op. cit.

Capítulo anterior, por lo que se agrava más la situación, y - aún más recientemente éste último se constituye básicamente - en el principal exportador y en el que descansó el desarrollo del país, en gran medida.

Como aquí se sostiene, es obvio que la decisión de apoyar o no un determinado nivel de cotización es de carácter político y por ende la evolución real del peso no corresponde a la vigente precisamente porque el tipo de cambio se ve como el objetivo último de política económica y no como un instrumento de la política monetaria. Es así como por cuestiones - de política interna que la decisión de devaluar no se toma si no hasta el último momento, hasta que la situación ya no se - puede sostener. El conservar a toda costa una paridad cambiaria pasó de tener un papel de instrumento al de objetivo de - política económica: el pensar que los problemas tan evidentes reflejados en Balanza de Pagos -concretamente en el déficit - corriente- se podrían solucionar con un adecuado manejo de -- los aranceles y más específicamente en el tipo de cambio.

Los problemas estructurales tales como los que se - han mencionado en el apartado correspondiente (dependencia ex - terna, sobreendeudamiento, desarticulación sectorial e infla - ción, cfr. Cap. I) sólo van a solucionarse con modificaciones significativas, cambios profundos en el modelo de acumulación sostenido y no con simples medidas monetarias, como acertada - mente señala David Márquez A. "Aumentando la productividad y - minimizando la inflación, para que el peso esté bien por rea - lismo y no por decreto".

C A P I T U L O I I I

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE MEXICO

Ahora, trataremos de dar un esbozo de la situación a la que llegó el país, que refleja después de la devaluación, una crisis económica superada por una crisis financiera manifestada en la creciente escasez de divisas.

Crisis económica y financiera que se manifiesta sobre todo en los bolsillos de los trabajadores, que ven disminuido su poder adquisitivo por lo cual se ven obligados a modificar sus hábitos de consumo familiar, a sustituir lo agradable por lo esencial, que les trae como consecuencia un elevado índice de desnutrición. (1)

En suma, los peor afectados en la crisis que vive actualmente el país y que se manifiesta en varios indicadores macroeconómicos, tales como la caída en la producción (-0.5% en '82, y -4.7% en '83), y las altas tasas de inflación (100% en '82 y 80.8% en '83), son los trabajadores, que ven como el mismo gobierno golpea su economía elevando los precios de los energéticos que son altamente inflacionarios por transmitir la elevación de precios en los productos de consumo final. Tales ajustes en el precio de la gasolina, no son más que el costo de la dependencia que necesariamente alguien tiene que pagar, y que el gobierno justifica como la forma de allegarse recursos ante la incapacidad de hacerlo por otras vías.

(1). Palabras de Arturo Whaley, dirigente del SUTIN en el foro "Los trabajadores y la economía" organizada por el Colegio Nacional de Economistas.

Por lo anterior, y para ver los efectos de esta situación, empezaremos por analizar la relación de México con el exterior en términos de dependencia y atraso.

1.- La Economía Dependiente.

Como afirman varios autores, (2) la verdadera crisis del país no está en la coyuntura ni en las finanzas del país, sino en la propia estructura económica y social, es decir, en la incapacidad de la estructura económica para mantener la reproducción del capital.

Como hemos visto, los desequilibrios básicos de la economía mexicana parecen estar ligados íntimamente a la evolución del sector industrial y en particular al impacto de esta evolución sobre el déficit comercial del país. Es decir, dadas las características estructurales de la industria mexicana, cualquier intento por acelerar el ritmo de crecimiento de la actividad industrial sin alterar, al mismo tiempo, la composición sectorial del aparato productivo, tiende a generar un crecimiento de las importaciones que después obliga a frenar el proceso de expansión, el creciente desequilibrio externo de la economía precipita a un proceso circular de devaluación-inflación con lo cual la actividad económica tiende a estancarse.

(2). V. M. Soria Murillo entre otros.

Así las repercusiones que trae la devaluación se agudizan debido a la dependencia que observa la economía mexicana respecto al exterior; como hemos visto, México forma parte - - del capitalismo internacional y por ello no es ajeno a los vaivenes que éste experimenta. A través del tiempo, México ha estado vinculado primero con el mercado mundial vía la agricultura, luego a través del turismo y de los préstamos y últimamente a gracias al petróleo, pero el problema es que nada de lo anterior funciona positivamente y la vulnerabilidad lo hace a plenitud.

La crisis económica de los países avanzados repercute en los países atrasados limitando la capacidad de recuperación, por ejemplo, las alzas en la tasa de interés significan incrementos considerables en el servicio de la deuda externa, provocando una sangría en los recursos financieros dificultando el manejo autónomo de las políticas económicas nacionales.

De esta forma de financiamiento destaca la creciente participación del Fondo Monetario Internacional en las renegociaciones de sus deudas, imponiendo políticas de estabilización que comprometen su estabilidad social y el propio reembolso -- de sus créditos, porque contraen la actividad económica, como veremos más adelante.

Por otra parte, el proteccionismo comercial de los países industrializados, limita el acceso de los bienes manufacturados provenientes de los países atrasados.

Así, para algunos organismos financieros internacionales, los problemas financieros por los que atraviezan los países atrasados se deben a errores y equivocaciones cometidas por los gobiernos de esas naciones y para nada deben atribuirse a una estructura financiera que se ha mantenido a lo largo de los años sin modificación alguna en beneficio de estos países.

Las presiones seguidas ante el aumento poblacional, el manipuleo de los mercados mundiales que ha conducido a la baja en las materias primas, el descenso en las cotizaciones del petróleo, los grupos financieros cerrados, las altas tasas de interés y la restricción en los créditos, las políticas financieras establecidas por las naciones altamente industrializadas para combatir la inflación, establecen una situación mundial que no existía hace escasos años y mucho menos cuando fueron instituidas las bases del Fondo Monetario Internacional, ya que han existido cambios que se suceden con rapidez en los países productores y en los países altamente consumidores que han creado una situación de crisis que se caracteriza por su continua transformación.

En este contexto, las repercusiones en la economía mexicana, no se hacen esperar, así la evolución de las diversas variables económicas, derivada tanto de la inercia de los acontecimientos apreciados desde el segundo semestre de 1982, como de los efectos de programa de estabilización serán analizados más adelante (apartado 3) y algunos datos sobre el com-

portamiento de los agregados más importantes serán tratados a continuación.

En relación al sector externo, en general se observa que se redujeron los saldos negativos de la balanza comercial y de cuenta corriente, pero la primera de esas medidas se efectuó paralizando las importaciones y acrecentando los problemas de materias primas y de bienes de capital indispensable, en muchos casos, para el aparato productivo. Además esta reducción se explica en mayor medida por los controles cuantitativos que traen los efectos de la elevación del tipo de cambio, esto viene a corroborar lo que se afirma en esta tesis, que la política de subvaluación o modificación del tipo de cambio, no tiene los efectos deseados, por lo cual es absurdo intentar seguir considerando el tipo de cambio como el instrumento por medio del cual se solucionarían los problemas que enfrenta la economía mexicana.

Así, "En el lapso enero-abril la cuenta de mercancías de la balanza de pagos registró un superávit de 4 318 millones de dólares. Este resultado fue producto de una reducción del 67% de las importaciones (derivadas de la caída de la producción y de la falta de divisas para adquirir mercancías con el exterior) y de un aumento del 15.4% de las exportaciones"(3) además, como en esta misma fuente se asegura "El

(3). Revista Comercio Exterior, Vol. 33 Núm. 7, México, Julio 1983.

reducido aumento de las ventas foráneas de productos no petroleros ha aumentado la responsabilidad del Estado como generador de divisas. Entre las razones que se aducen para explicar lo se mencionan la intensificación del proteccionismo estadounidense (de 1982 a 1983 se han excluído 55 productos mexicanos, y recientemente se aplicaron impuestos compensatorios a otras mercancías". (4).

La evolución de ciertas cuentas de servicios y la significativa caída de las importaciones de mercancías han hecho posible el superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos por 1 871 millones de dólares, en el período señalado.

En el terreno de la producción, según el instituto Wharton de Filadelfia señala que la producción en la industria siderúrgica disminuyó alrededor del 18% en el primer trimestre de '83, la de la construcción lo hizo en 15 a 20% y en la industria automotriz se registró una disminución en la producción de automóviles y de tractocamiones y autobuses del 36.5% y 56.9% respectivamente. La producción de hidrocarburos se elevó en 14.9% como resultado de una mejoría en las condiciones del mercado internacional, aún cuando la producción de refinados se contrajo en 4.3 % y la petroquímica lo hizo en 2.8%.

(4) Ibidem.

Según el Banco de México, en el primer trimestre de '83 la demanda interna de bienes y servicios descendió en 29% en términos reales, respecto del mismo lapso del año anterior. En mayo, se dice, las expectativas de compra declinaron aún más, lo cual propició el cierre de empresas pequeñas y medianas y la agudización de los problemas financieros del sector comercial en su conjunto. La disminución en la demanda obedece, en términos generales según ese organismo, al notable deterioro del poder adquisitivo de los consumidores, hasta el propio aparato burocrático estatal reconoce el deterioro de los niveles de vida.

2.- La crisis de liquidez y las medidas para resolverla.

Bajo el marco de relaciones enumeradas en el apartado anterior, en este nos referiremos concretamente a los mecanismos utilizados para hacer frente a la crisis en general y en particular a la escasez de divisas o crisis de liquidez a la que se enfrentó la economía mexicana, originada principalmente por el carácter que observa el Estado Mexicano y la creciente fuga de capitales (cfr., Cap., II apartado 2), ya que al mismo tiempo que la economía se dolarizaba y el sistema financiero se hacía más líquido, el sector público se endeudaba a corto y a largo plazo antes de la devaluación con lo cual el objetivo de sostener la paridad fija provocó que la especulación y la dolarización se transformaran en deuda pública.

Así, el Banco de México no pudo sostener la erosión de sus reservas, de manera que la devaluación se hizo eminente.

En el cuadro No. 2 relacionado con las cuentas de ajuste de la Balanza de Pagos, la variación de las reservas, que significa la escasez de divisas registra en el año de 1982 un signo negativo (-3 184.7 millones de dólares); el rubro errores y omisiones que registra las fugas de capitales alcanza cifras históricas en el año de 1981 ascendiendo a 8 372.7 millones de dólares y en 1982 este indicador asciende a 6 579.6 millones de dólares.

En forma general, los rasgos sobresalientes de la política económica gubernamental en México han favorecido la Acumulación de Capital a través de la inversión pública y su política económica. El Estado actúa como capitalista general complementando y supliendo las deficiencias y vacíos del sector privado, así las empresas estatales han tenido una participación estratégica en la acumulación de capital, ubicándose en ramas clave que proporcionan bienes básicos al sector privado a precios subsidiados.(5)

Las tendencias de la inflación interna, de las finanzas públicas y de su forma de financiamiento, así como de la cuenta corriente de la balanza de pagos, fueron elementos

(5) Soria Murillo V.M. "Caracterización de la crisis de 1976 y 1982 en México" en Economía Teoría y Práctica/ 1 U.A.M.; México, 1983.

suficientes para favorecer una crisis financiera y económica que obligó al Estado a introducir un paquete de medidas de estabilización que en la práctica implacaban frenar el crecimiento.

Este paquete de medidas significa que la receta tradicional para frenar la economía como medio de resolver los -desequilibrios básicos, se aplicará de nueva cuenta solo que ahora con dosis más fuertes. Los tres principales instrumentos de ataque a los desequilibrios serán: establecer primero "... una estrategia de contracción económica generalizada y de rápido aumento de los ingresos gubernamentales mediante -- impuestos indirectos, elevación de los precios y las tarifas públicas y el freno al crecimiento del gasto público que implica dadas las altas tasas de inflación, una reducción real del gasto. Esto combinado con una política monetaria para -- fomentar el ahorro interno. Segundo, el mantenimiento de una política cambiaria que mantenga el peso subvaluado frente al dólar, para mejorar la balanza comercial y atraer los capitales fugados...(*) tercero, un férreo control salarial con negociaciones controladas muy por debajo tanto del nivel del -- año de 1982 como de la inflación prevista para el año de 1983 las negociaciones del salario mínimo y de las revisiones anua-

(*) A esto nos referiremos más adelante.

les de principio de año fueron del 25% de aumento frente a -- una inflación prevista del 50% para '83, se ha acordado para mediados de año un incremento del orden del 10 al 12%". (6)

Algunas de las metas establecidas, fueron acordadas con el Fondo Monetario Internacional, primero en la carta de Noviembre de 1982, a veinte días del cambio de gobierno, y cuyos lineamientos estarían de hecho establecidos en dicha carta.

Con la firma de ésta, se busca primeramente paliar la crisis financiera por la que el país atravesaba, se intenta conseguir un aval que le de seguridad a los acreedores y permita reestructurar la creciente deuda externa.

Los aspectos que resaltan en la Carta de Intención son:

" 1). Se indica que durante el año en curso, el Producto Interno Bruto Real no crecerá más allá -- del 1%, y que el déficit en cuenta corriente de balanza de pagos será del orden de 5 mil millones de dólares, aproximadamente la mitad de lo que fue en 1981.

2). Se señala que el déficit financiero del sector

(6). Ros Jaime, La crisis de México, Nexos # 67, Julio 1983.

público representó alrededor del 16.5% del PIB, explicable por el sustancial incremento de los pagos por concepto de los intereses de la deuda externa, los cuales se vieron amplificados por las depreciaciones del peso, así como por la -- reducción de los ingresos fiscales originados - por las pérdidas cambiarias de las empresas y - la lentitud del ritmo de actividad económica.

- 3). El otrora super fantasma de la inflación no se le cita directamente en cuando a su disminución actual, desapareciendo de entrada todo contraste entre el crecimiento de los precios y el deterioro de las condiciones de vida del ciudadano común, de la población.
- 4). El programa de política económica será modificable de acuerdo a los avances propios y al equilibrio de la economía nacional...
- 5). La propuesta contempla estimaciones económicas para los próximos tres años y precisa que es necesario elevar el ahorro interno, racionalizando el gasto público y reestructurando los ingresos mediante medidas tributarias, de precios y tarifas de las empresas del sector público.
- 6). Se prevee también que el déficit financiero del sector público en proporción al PIB no será mayor del 8.5% para 1983, del 5.5% en 1984 y del 3.5% para 1985.

7). Igualmente se contempla que el endeudamiento público externo neto no excederá de los 5 mil millones de dólares en 1983 y se irá reduciendo año con año."(7)

Estas medidas, como se ve subestiman la vulnerabilidad de la estructura económica del país, frente a condiciones externas como la evolución del mercado petrolero y del mercado internacional de créditos. Además ponen en evidencia la soberanía del país respecto a sus decisiones ya que estas tienen que estar condicionadas a lo que la "Carta de Intención" propone.

Las medidas que suele imponer el FMI no resuelven (al menos históricamente así se ha observado en varios países tales como Chile, Bolivia, Perú, Jamaica, etc.), sino agravan la crisis económica provocando en cambio, graves conflictos sociales y políticos. Previniendo el cambio de gobierno, la carta establece que dado el cambio de poderes, el nuevo gobierno podrá hacer ajustes que considere necesarios especificando las medidas que cumplan con ese programa.

(7). González Tiburcio, E., et.al. "Las Intenciones de una carta" en Economía Informa # 100, Enero, 1983. Facultad de Economía U.N.A.M.

Por otra parte, las autoridades han mantenido la -- opinión de que es necesario tener un peso subvaluado, como -- una medida para incentivar el mercado de exportación sustituir importaciones y regular el movimiento de capitales. Sin embargo, esta política no tiene los resultados esperados, ya que - las exportaciones no petroleras no han respondido al estímulo del tipo de cambio subvaluado, como vimos, en 1983 sólo aumentaron 15.4% en el primer trimestre del año, y para todo el -- año lo hicieron en 13.6% respecto al año anterior.

3.- La Nacionalización de la Banca y el Control Generalizado de Cambios.

Como hemos venido sustentando a lo largo de esta tesis en relación al papel que el Estado tiene en la economía, - su concepción se hace más clara, ya que éste logra con las medas tomadas el carácter que lo define, con su creciente participación en las decisiones y en la capacidad de dirección - de la economía.

La crisis comprende tanto la interrupción del pro-- ceso de acumulación de capital, como la acentuación de las -- contradicciones generadas por las relaciones de producción. - De esta manera, la nacionalización de la banca y el control - generalizado de cambios, responden a la necesidad de salva--- guardar el interés de reproducción ampliada de capital.

El Estado recupera, en cierta medida, dentro de la-

legitimidad, el control del capital financiero y asume el papel de rector de la economía por esta vía.

"Desde el período de recuperación en 1977 y 1978 el capital financiero se adentró en la especulación tanto para apropiarse de la plusvalía generada por el sector productivo como para beneficiarse de la renta petrolera: posteriormente en 1981 y 1982 contribuyó significativamente a incrementar la fuga de capitales a los Estados Unidos. (8)

Esto en alguna medida agudizó el proceso inflacionario y la crisis que venía sufriendo el sector externo. Parecía incontenible el creciente predominio que el capital bancario venía adquiriendo, cuyo manejo incontrolado del sistema crediticio acabó perjudicando el aparato productivo, a los pequeños y medianos ahorradores y agravando las dificultades económicas del país.

Según datos calculados por Carlos Pereyra "la Banca Privada venía imponiendo tasas reales de interés del orden del 136 y 183% anual por los préstamos otorgados. Era una práctica común en México que además de fijar las tasas activas de interés los bancos cobraban por adelantado los intereses correspondientes, cargaban comisiones por apertura o reno

(8) Baéz S. Francisco "Dolarización y Rapiña Financiera" en -
Economía Informa # 100. p. 17.

vación de los créditos e impusieron el 'principio de reciprocidad' en base al cual el banco exigía al cliente mantener en cuenta de cheques -que no paga intereses- un porcentaje que oscilaba entre 25 y 40% del monto del préstamo recibido. Estas prácticas bancarias conducían a que las tasas de interés que realmente pagaban los clientes fueran muy superiores a las nominales".(9)

Como se ve lo anterior no es una actitud solidaria, sobre todo en los momentos de crisis que vivía el país, los banqueros para con el resto de los sectores tomaron una actitud rapaz y nefasta. En realidad no les importó que el alto costo de financiamiento estrangulara a las empresas y que ello originara el cierre de muchas principalmente pequeñas y medianas, con la cual se agravaba el problema del desempleo y además en aras de defender sus intereses particulares se constituyeron en fuentes importantes de inflación, retroalimentando de esta manera las expectativas devaluatorias.

Así, la nacionalización de la banca abrió la oportunidad de una reorientación general de la economía del país, ya que pudo convertirse en una palanca para reorientar el gasto público para fortalecer la planta productiva, para atender necesidades sociales relegadas por décadas y para estimular -

(9) Pereyra Carlos, Revista Proceso # 306. 13 de Septiembre de 1982.

la inversión en renglones fundamentales y al mismo tiempo expandir el empleo.

Ahora bien, por sí mismas dichas medidas no constituyeron la panacea que supere la crisis, ni será la solución automática de los problemas económica del país y es por ello que se sustenta que estas medidas tomadas a finales de una administración caracterizada por una acentuada pérdida de prestigio -presidencial consecuencia del deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, situación ocasionada a juicio de algunos sectores por una política errada, orientada a beneficiar a las minorías oligárquicas y plena de fallas: desmedido gasto público, corrupción y despilfarro, son medidas -- que no resuelven el problema fundamental, representan sin duda la última medida a tomar ante la ineficacia e ineficiencia que se presentaba en un país con enormes carencias en el ámbito -- productivo y que se le ofrecía como opción de desarrollo el -- rentismo y la especulación.

Esta situación beneficiaba a la banca, que en cinco décadas de beneficios, llegó a acumular un enorme poder económico y político, impidiendo que el país avanzara en el ámbito productivo, con esto el manejo de la política económica estaba condicionado por los intereses del capital financiero.

Así el grupo de presión constituido por los banqueros privados venía siendo el más cohesionado y agresivo para imponer su voluntad al margen y en contra de planes y progra-

mas elaborados y aprobados desde la legitimidad institucional.

Por otra parte, el control de cambios les quitó su arma de presión más efectiva: la salida de divisas y con ella el debilitamiento de la iniciativa gubernamental. La nacionalización de la banca de hecho los desapareció como grupo de presión, así la dirección estatal a través del Banco de México tendrá los instrumentos para evitar desviaciones en la medida en que las medidas se utilicen desde el punto de vista que se les creó "para el empleo y la modernización del aparato industrial de la nación".

Otra de las medidas tomadas a raíz de los acontecimientos, fué el Programa de Reordenación Económica (PIRE) cuya estrategia explícita consiste básicamente en "adecuar la economía a una menor disponibilidad de divisas -cuyo empleo se canalizará preferencialmente a cubrir los adeudos foráneos- y dar prioridad al combate de la inflación".

Ello implica "una reducción en la actividad productiva, resultando en gran medida de un importante descenso en la disponibilidad de insumos foráneos, una disminución real del gasto del sector público y un fortalecimiento de sus ingresos propios, lo cual significa una reducción de la demanda de otros sectores, una política monetaria y financiera congruente con el objetivo de reducir el crecimiento de los precios y dirigida a proteger la estructura productiva y fomentar las exportaciones, y una política cambiaria que permita el fortale-

cimiento de la balanza de pagos. (10)

Dichas medidas abatirían la demanda agregada y se lograría con ello, en forma gradual la estabilidad económica y el control de la inflación.

Como ya señalábamos, tales medidas no consideran la vulnerabilidad de la economía respecto al exterior, así la dependencia creciente de las exportaciones petroleras, dentro de un mercado petrolero inestable y un mercado en general restringido, resulta una combinación explosiva que puede llevar a una nueva desestabilización del mercado cambiario, que aumentaría de nueva cuenta la especulación financiera y pondría en evidencia la política antiinflacionaria, elemento fundamental del programa económico.

Un nuevo colapso del tipo de cambio exacerbaría la hiperinflación anulando el efecto de las otras medidas de política antiinflacionaria.

El diagnóstico que realiza el Estado sobre el origen de las presiones inflacionarias es que la inflación proviene de un exceso de demanda y de ajustes salariales que elevan los costos, por ello las políticas antiinflacionarias del gobierno son contener la demanda reduciendo el gasto público y elevando

(10). Comercio Exterior, Sección Nacional. Vol. 33 Núm. 7 México, Julio 1983 Banco Nacional de Comercio Exterior.

impuestos y tarifas y frenando las alzas salariales de forma que caiga el salario real. Lo que no se toma en cuenta es que en las condiciones de hiperinflación actuales, las expectativas de inflación, juegan un papel autónomo en relación a las alzas de costos y la ampliación de la demanda.

La formación de los precios pasan a depender de expectativas que se forman a precios claves en la economía, como pueden ser las tasas de interés o los tipos de cambio.

La devaluación del tipo de cambio en estas condiciones, resulta poco efectiva, ya que por un lado las exportaciones de petróleo, que son el 70% de las exportaciones mexicanas, no se afectan por devaluar el tipo de cambio, los ingresos son los mismos ya que son en dólares y las ventas no aumentan por ello. Y por otra lado, muchas de las importaciones son complementarias de la producción doméstica, difícilmente sustituibles en el corto plazo por modificaciones en el tipo de cambio, lo que impide que la política cambiaria sirva para restablecer el desequilibrio externo, es decir, los tres desequilibrios básicos, el fiscal, el externo y la hiperinflación están claramente atados entre sí, el valorar optimistamente las perspectivas de inflación, es subestimar las presiones sociales y políticas que pueden acompañar a la aplicación del programa.

Este Programa de Reordenación Económica, indujo una mayor concentración en la actividad económica, con las consecuencias propias de una política de esa naturaleza. El gasto-

público se redujo en -17% en términos reales en 1983 destacando la mayor contracción del gasto de inversión, la férrea política de contracción salarial y el cambio en la forma de financiamiento del gasto generaron una caída del consumo privado -- del -6.2%, asimismo, como efecto de esa política, la inversión total cayó en -25.3% y la privada en -22.6%, en el mismo año.-- (11).

El informe del Banco de México afirma que existe una "caída en las importaciones en proporción mucho mayor que la reducción de la producción observada en los distintos sectores (lo cual) indica que ocurrió un importante proceso de sustitución de importaciones", pero dicho cambio en favor de artículos de origen nacional obedece al encarecimiento de los bienes de procedencia norteamericana, debido a las propias devaluaciones de 1982 y al deslizamiento del tipo de cambio a partir de septiembre. Esa preferencia en los consumidores no significa en absoluto que se esté operando un proceso sustitutivo, lo -- que si ha sucedido es que esa severa restricción a las importaciones, ha provocado una caída muy fuerte de la producción, lo cual indica que difícilmente puede estarse llevando a cabo un proceso sustitutivo como el informe quiere hacer creer.

En el informe en cambio no se resaltan los logros --

(11). División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. Taller de coyuntura, Vol. 1. Número 1. - Enero de 1984.

del Programa de Reordenación sobre el costo social que está cobrando.

El PIRE como medida para enfrentar la crisis a corto plazo, diez meses después arroja algunos signos favorables que están acompañados de aspectos negativos, entre los primeros -- destacan como hemos visto la mejoría en las cuentas comerciales con el exterior, que se explican por la drástica reducción de las importaciones y por el lado de las exportaciones se observa una estabilización en el mercado petrolero. En lo que se refiere al déficit presupuestario del sector público, este ha disminuído con respecto al mismo período del año anterior -- y la captación bancaria y financiera se incrementó considerablemente, el financiamiento a empresas y particulares tiende -- a recuperarse en los meses de referencia, la industria de la -- construcción ha detenido su decrecimiento y los índices de -- inflación han desacelerado su ritmo de crecimiento y se asegura que el índice anual está por abajo del de 1982.

Pero aún así, sobresalen los signos desfavorables: -- Destacan entre ellos el desempleo creciente y la expectativa -- de mayores volúmenes de desempleo abierto y subempleo. A pesar del poco tiempo que tiene esa política en su aplicación -- son ya palpables sus efectos y previsibles sus consecuencias, -- el desempleo abierto con toda certeza es superior al 10% de la población económicamente activa, es decir, más de 2.5 millones de desempleados.

El deterioro del nivel de vida de los trabajadores -
persiste como tendencia, con lo que la masa salarial acentúa -
los problemas de demanda efectiva y reduce las expectativas de
recuperación. La postergación de la inversión pública signifi-
ca la desatención de los sectores estratégicos y básicos que -
afectan el crecimiento de hoy y del futuro, del mediano y del-
largo plazo. Pero lo que es evidente es que en la coyuntura -
económica del país los factores positivos se presentan en los-
mercados financieros y de comercio exterior, en cambio, los -
negativos se ubican en el campo de la economía real.

C O N C L U S I O N E S .

El papel del Estado en el crecimiento económico que observó la economía mexicana en el sexenio pasado fué fundamental. En el período de estudio, las dificultades que generaron las finanzas públicas y la política financiera se sumaron al problema estructural que no fueron superadas en el marco de las medidas políticas en el ámbito fiscal y financiero.

Apoyado en los recursos petroleros, el Estado recurre al endeudamiento para financiar las dificultades a las que se enfrenta; la afluencia de capitales por esta vía resuelve en un primer momento el problema de insuficiencia de divisas, pero conforme pasa el tiempo, el pago por servicio de la deuda va creciendo y en este sentido se vuelve en una carga adicional en Balanza de Pagos. Actualmente, el pago por servicio de la deuda explica más el déficit en cuenta corriente.

El sector externo de la economía permite visualizar

un panorama general de lo que ocurre en el interior de la economía. Así, v. gr. el sector industrial y manufacturero (ejes de la acumulación) orientados al mercado interno, dedicado a producir bienes de consumo duradero, no están integrados nacionalmente, la prueba de ello es que depende en una manera excesiva de maquinaria, bienes intermedios y materias primas importados.

Esta dependencia provoca que para que la economía crezca, deben crecer más rápidamente las importaciones necesarias para mantenerla funcionando. Esto significa que la economía necesita cada vez más moneda extranjera para comprar los materiales necesarios para aumentar la producción, esto es lo que se ha dado por llamar "trabajar con necesidad creciente de divisas" o bien "requerimientos mínimos de divisas".

La principal fuente de divisas la constituyó el sector petrolero, pero considerando la vulnerabilidad de este sector con el exterior y la incapacidad de la economía mexicana de incrementar o diversificar sus exportaciones, los saldos superavitarios de aquél no alcanzan a cubrir los déficits en cuenta corriente, además que otra fuente de financiamiento debilitada como fué el turismo y otra más que no ayuda a la propia generación de divisas como es la Inversión Extranjera Directa hacen que los déficits sean permanentes.

Los resultados a que la economía se enfrenta por los considerables volúmenes de endeudamiento son principalmente:-

Agudización de la dependencia que de hecho siempre ha existido con el exterior y que se refleja en diferentes ámbitos; en lo político (se tienen que subordinar las políticas que establezca el FMI), en lo económico (la dependencia tecnológica) y la dependencia financiera porque se tiene que producir ya no para satisfacer necesidades internas sino para pagar la creciente deuda que se ve agudizada aún más con las tasas de interés a nivel internacional.

Ante los problemas generados y ante los constantes-desequilibrios (sectoriales y de balanza de pagos), mas bien ante la palpante manifestación de la crisis en todos sus ámbitos se decide abandonar la paridad del peso en relación con el dólar como una medida para salir de la crisis y es en este sentido que consideramos que en México, la devaluación del tipo de cambio se efectúa como una medida de gestión de la crisis, como un paliativo de política económica que vendrá a resolver los problemas de una economía atrasada y dependiente en todos sentidos, sin considerar que la devaluación es el instrumento que mejor funciona para redistribuir el ingreso en favor de los que más riqueza detentan y en perjuicio de los que viven de un ingreso fijo o carecen de empleo.

Por ejemplo, según el Congreso del Trabajo en una semana (después del 31 de julio y la devaluación de agosto de 1982), los precios habían aumentado en un 50%, sobre todo -- los productos básicos tomando como base los que regían hasta-

el 31 de julio.

La devaluación del tipo de cambio tiende a dejar intacto el problema del desequilibrio externo por el carácter -- complementario que tienen buena parte de los bienes que se importan, como a la estrecha asociación entre los movimientos -- del tipo de cambio y los de la inflación interna que tiende a anular rápidamente los cambios en los precios relativos con el exterior. En este sentido México ha observado considerables -- índices de inflación, mayores que los de Estados Unidos, es decir, la relación de índices de precios entre estos dos países -- lo que mide el "deslizamiento natural" del peso -- es muy elevado y éste no se toma en cuenta, ya que es obvio que la decisión de apoyar o no un determinado nivel de cotización es de -- carácter político y por ende la evolución real del peso no corresponde a la realidad.

Así las expectativas inflacionarias, la pérdida de -- productividad, la especulación monetaria y la fuga masiva de -- dinero al exterior amenazaron con descapitalizar al país en -- 1982 y aún que las severas medidas tomadas como la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios abrieron grandes posibilidades, en realidad la política económica del -- nuevo gobierno se orienta más por el lado de las variables monetarias y financieras y no se ataca a los problemas estructurales de la economía.

La política económica actual no diseña una estrate--

gia concreta y diferente de cambio, lo que realmente hay es - una política conservadora de corte monetarista con una concepción limitada de la rectoría del Estado reduciéndose éste a un manejo coyuntural de la crisis, existiendo una evidente negociación de éste con los empresarios y exbancueros, muestra de ello es la entrega de las empresas nacionalizadas que significa una desnacionalización parcial de la banca y el levantamiento del control de cambios.

En el actual régimen se han considerado dos elementos fundamentales para cubrir el déficit con el exterior: mayor deuda y recibir inversión extranjera. Esta última lo único que hará será aumentar la dependencia del país, ya que al controlar las actividades productivas del sector manufacturero y de servicios manipulan la producción y el empleo así como los precios operando en condiciones oligopólicas. Las medidas de endeudamiento son para dar cierto respiro a la economía mexicana y cumplir compromisos financieros con el exterior por el servicio de la deuda, con la poca posibilidad de disminuir los niveles de dependencia exterior, es difícil pensar una reactivación sana de la economía.

Por lo anterior, creemos que se deben considerar los siguientes aspectos:

En lo económico:

1. Es necesario buscar la congruencia entre la política económica interna y externa a fin de que - -

exista una diversificación en las relaciones comerciales que garanticen seguridad nacional y libre autodeterminación.

2. Consolidar un desarrollo propio en lo cultural, en lo económico y en lo político para conseguir un desarrollo autogenerado con autonomía, i.e. - independencia total, crecer hacia adentro, cubrir necesidades propias para de esta manera llegar a la equidad social; una vez cubierta ésta - se generará un proceso expansivo y en esta medida se podrá exportar, considerando esta medida - como una cuestión secundaria y no de prioridad.
3. La creciente recepción de la Inversión Extranjera como remedio a la crisis tiene su contrapartida negativa, ésto se debe considerar exigiendo - que dichas inversiones se apeguen más a los lineamientos que establece la Ley de Inversión Extranjera y reduciendo su monto en términos absolutos.

En lo financiero:

1. Es necesario retomar la función tanto pasiva como activa de la banca nacionalizada, es decir, intermediar entre quienes tienen dinero disponible y quienes necesitan liquidez y de esta manera emplear el sistema bancario como generador e impul-

sador de la actividad productiva; orientar el -- crédito según prioridades económicas y sociales -- así como la promoción de empresas y grupos que -- se juzgan necesarios para el desarrollo nacional.

2. Considerar el sistema financiero como una función ordenadora para hacer viable un proyecto industrial básico e integrador de las actividades económicas necesarias en nuestra economía.

En el tipo de cambio:

1. Una política cambiaria acorde, debe complementarse con una de las funciones de la banca nacionalizada, se requiere mantener una captación bancaria nacional y desestimular la especulación en moneda extranjera por medio del manejo adecuado de dicha política.
2. Si se realizan las medidas referidas en lo económico, se estará respaldando, por medio de la elevación en los índices de productividad, el tipo de cambio ayudado con el establecimiento del control generalizado de cambios, decisión que se debe tomar por designio, por convicción ideológica establecida en un programa previo y no como se ha venido haciendo hasta ahora: Por defensa.
3. El control generalizado de cambios podrá asegurar una canalización adecuada de las divisas a los fi

nes del sistema productivo, y además da la posibilidad de separar las políticas financieras internas de las norteamericanas, particularmente en los movimientos de la tasa de interés.

A N E X O E S T A D I S T I C O

CUADRO # 1.
INDICADORES MACROECONOMICOS 1977-1983.

TASAS DE CRECIMIENTO PORCENTUAL ANUAL

<u>C O N C E P T O</u>	<u>71-76</u>	<u>1976</u>	<u>77-82</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
P.I.B. TOTAL.	6.6	4.2	6.1	3.4	8.2	9.2	8.3	7.9	-0.5	-4.7
Sector Primario	3.0		6.1	7.5	7.7	1.5	10.7	8.5	2.4	
Agropecuario	2.1		3.3	7.5	6.0	-2.1	7.1	6.1	-0.6	
Agricultura	0.9		3.3	10.3	8.1	-5.9	10.0	8.1	-2.9	
Minería (1)	7.3		15.1	7.6	14.3	14.7	22.3	15.3	9.2	
Sector Industrial	7.7		6.8	2.2	10.1	11.0	8.0	7.9	-2.3	
Manufacturas(2)	8.1		6.2	3.5	9.8	10.6	7.2	7.0	-2.9	
Construcción	8.8		8.9	-5.3	12.4	13.0	12.3	11.8	-5.0	
Electricidad	11.3		8.0	7.6	7.9	10.3	6.5	8.4	6.6	
Sector Senucios	6.8		6.8	3.2	7.5	10.0	8.1	7.9	0.6	
Comercio	6.4		6.8	1.8	7.9	11.7	8.1	8.5	-1.9	

FUENTE: Informe Hacendario Mensual Octubre 1983 # 6 S.H. y C. P.

(1). Incluye extracción de petróleo y gas natural.

(2). Incluye refinación del petróleo y la petroquímica básica.

CUADRO No. 2.- FUENTE Y USO DE DIVISAS (MILLONES DE DOLARES)

	1978	S.Púb.	S.Priv.	1979	S.Púb.	S.Priv.	1980	S. Púb.	S.Priv.	1981	S.Púb.	S.Priv.	1982	S.Púb.	S.Priv.
FUENTE DE DIVISAS	19 655.5	9 440.7	10 224.8	30 019.0	15 848.8	14 170.9	39 623.8	19 439.1	20 184.7	60 087.3	38 645.9	21 414.4	42 056.8	27 205.2	14 851.6
I Cuenta Corriente	11 653.1	2 602.6	9 050.5	16 283.1	5 140.7	11 142.4	25 021.3	11 515.9	13 505.4	30 809.8	15 846.5	14 963.3	30 717.4	17 800.1	12 917.3
Export. de Mercancia	6 063.1	2 602.6	3 460.5	8 817.7	5 140.7	3 677.0	15 307.5	11 515.9	3 791.1	19 950.3	15 846.5	4 103.8	21 392.5	17 800.1	3 592.4
Export.de Servicios	5 364.4	-0-	5 364.4	7 209.0	-0-	7 209.0	9 395.1	-0-	9 395.1	10 514.3	-0-	10 514.3	8 972.5	-0-	8 972.5
II Cuenta de Capital	8 012.4	6 838.1	1 174.3	13 736.6	10 708.1	3 028.5	14 602.5	7 923.2	6 679.3	29 777.5	22 799.4	6 478.1	11 339.4	9 405.1	1 934.3
A largo Plazo	8 972.5	8 327.5	645.0	11 970.0	10 432.6	1 537.4	10 341.1	7 781.5	2 559.2	16 512.4	13 462.8	3 049.6	12 036.7	10 844.1	1 192.6
A corto Plazo	960.1	- 1 489.4	529.3	1 696.6	205.5	1 491.1	4 187.9	67.8	4 120.1	12 695.5	9 267.0	3 428.0	- 697.3	- 1 439.0	741.7
USO DE DIVISAS	19 665.5	9 637.6	10 027.9	30 019.8	14 587.5	15 432.3	39 823.5	15 585.7	24 037.8	60 087.2	29 116.3	39 970.9	42 056.6	13 683.0	28 373.6
I Cuenta Corriente	14 346.2	4 939.2	9 407.0	21 159.1	6 882.7	14 267.4	31 781.7	10 711.4	21 070.3	43 354.0	14 297.9	29 056.1	33 401.8	13 100.7	20 301.1
Import. de Mercancias	7 917.5	2 916.1	5 001.4	11 979.7	3 994.3	7 985.4	18 486.2	6 753.8	11 732.4	24 037.0	8 821.9	15 215.1	14 516.4	5 309.4	9 207.0
Import. de Servicios	6 399.4	2 023.1	4 376.3	9 146.9	2 888.4	5 258.5	13 251.4	3 957.6	9 293.8	19 260.4	5 476.0	13 784.4	18 885.4	7 791.3	11 094.1
Utilidades	214.3	-0-	214.3	334.5	-0-	334.5	496.1	-0-	496.1	550.6	-0-	550.6	525.5	-0-	525.5
Intereses	2 571.6	2 023.1	548.5	3 737.3	2 288.4	848.9	5 436.5	3 957.6	1 478.9	8 383.2	5 476.0	2 907.2	10 879.4	7 791.3	3 088.1
II Cuenta de Capital	4 758.2	4 264.3	493.9	9 145.2	7 285.9	1 859.3	4 730.1	3 723.4	1 006.7	7 348.3	4 806.2	2 542.1	5 259.9	3 767.0	1 492.9
Amortizaciones	4 264.3	4 264.3	-0-	7 285.9	7 285.9	-0-	3 723.4	3 723.4	-0-	4 806.2	4 806.2	-0-	3 767.0	3 767.0	-0-
III Cuentas de Ajuste	561.1	434.1	127.0	- 284.5	418.9	- 703.4	3 111.7	1 150.9	1 960.8	9 384.9	1 012.2	8 372.7	3 394.9	- 3 184.7	6 579.6
Variación de Reservas	434.1	434.1	-0-	418.9	418.9	-0-	1 150.9	1 150.9	-0-	1 012.7	1 012.2	-0-	- 3 184.7	- 3 184.7	-0-
Errores y Omisiones	127.0		127.0	703.4		703.4	1 960.8		1 960.8	8 372.7	-0-	8 372.7	6 579.6	-0-	6 579.6

FUENTE: BANCO DE MEXICO, Indicadores del Sector Externo y de Comercio Exterior.

CUADRO # 3.
MEXICO. DEFICIT DE DIVISAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

1970 - 1981 (PORCENTAJES).

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Deficit Global de Divisas	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1. Déficit Industrial	57.1	56.7	59.2	60.3	64.1	60.9	59.9	37.2	55.1	60.2	63.6	61.5
2. Pagos IED	13.2	14.7	12.9	10.1	11.9	10.0	9.4	8.9	3.7	3.8	3.2	3.1
3. Servicio Deuda	29.2	28.6	27.1	29.6	24.0	29.1	30.7	53.9	41.2	36.0	33.2	35.3
Financiamiento	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
1. Superávit Agropecuario	16.7	20.2	20.2	12.3	2.0	2.0	10.5	10.4	7.2	3.1	- 2.3	- 3.2
2. Superávit Petrolero		- 1.8	- 2.4	- 5.8	- 5.5	3.5	8.3	18.8	23.5	31.2	50.2	50.9
3. Superávit Servicios	27.4	35.2	38.0	39.1	37.1	22.8	24.2	35.6	33.9	26.1	17.3	9.2
4. Financiamiento IED	13.4	9.0	9.6	7.1	7.1	4.9	1.4	2.0	2.7	5.2	4.1	5.7
5. Deuda Externa	42.5	37.9	34.6	47.3	59.3	66.8	55.6	33.2	32.7	34.4	30.7	37.4

FUENTE: Víctor M. Soria Murillo. Caracterización de la Crisis de 1976 y 1982 en México. En Economía: Teoría y Práctica # 1. U.A.M. México, 1983.

CUADRO No. 3

FUENTES Y USOS DE DIVISAS
PRIMER TRIMESTRE 1982. (MILLONES DE DOLARES)

	<u>SECTOR PUBLICO</u>	<u>SECTOR PRIVADO</u>	<u>T O T A L</u>
FUENTES	7 502	4 619	12 121
- Exportaciones de bienes y Servicios	3 440	3 739	7 178
- Créditos a México e Inversión Extranjera	4 062	881	4 943
USOS	3 168	8 952	12 121
- Importación de bienes y Servicios	3 558	6 491	10 049
- Pagos al Extranjero	1 079	6 491	1 312
- Contrabando y Fugas	-0-	2 229	2 229
- Variación de REservas	- 1 468	-0-	- 1 468

FUENTE: Tomado de Báez S. Francisco
"Dolarización y Rapiña Financiera" en Revista Economía
Informa No. 100, Enero 1983. Facultad de Economía, U.N.A.M.

Cuadro No. 4
 DEFICIT Y SUPERAVIT PRESUPUESTAL
 (1970 - 1982)

	Déficit o Superávit Presupuestal	
	(Mill.de Pesos)	T. de Cto. Porcentual
1970	- 6 334	
1971	- 4 787	- 24.4
1972	- 16 725	249.4
1973	- 27 415	63.9
1974	- 31 237	13.9
1975	- 42 048	34.6
1976	- 55 977	33.1
1977	- 105.588	88.6
1978	- 126.902	20.2
1979	- 166.465	31.2
1980	- 235.803	41.7
1981	- 563.600	139.0

FUENTE: Tomado de Soria Murillo V. Manuel
 Caracterización de la Crisis de 1976 y 1982
 en México, en Economía Teoría y Práctica
 No. 1 U.A.M. Invierno, 1983.

Cuadro No. 5
DIFICIT DEL SECTOR PUBLICO
(% del P I B.)

	GOBIERNO FEDERAL	ORGANISMOS Y EMPRESAS SUJETOS A CONTROL PRESUPUESTAL 1/	SECTOR PUBLICO FEDERAL
1970	1.5	0.3	1.8
1971	1.3	0.9	2.2
1972	3.1	1.0	4.1
1973	3.9	1.4	5.3
1974	3.8	0.9	5.7
1975	5.3	3.6	9.2
1976	7.4	2.7	10.1
1977	3.4	1.7	5.2
1978	3.1	2.4	5.6
1979	4.9	2.6	7.6
1980	4.5	3.3	7.8
1981	8.5	6.3	14.8

1/ A partir de 1973 se incluye a PIPSA dentro de este rubro.

FUENTE: Tomado de Villa Z. Francisco Javier
"Algunos efectos económicos del aumento del gasto público en México en los años
setentas".
Mimeo, Maestría en Docencia Económica. U.A.C.P.y P.; C.C.H. U.N.A.M.

Cuadro No. 6

AÑOS	EXPORTACIONES	T.DE CTO. PORCENTUAL	IMPORTACIONES	T.DE CTO. PORCENTUAL	SALDO.
1970	1 289.6		2 328.3		- 1 038.7
1971	1 365.6	5.6	2 255.5	- 3.1	- 889.9
1972	1 666.4	22.0	2 762.1	22.5	- 1 095.7
1973	2 071.7	24.3	3 892.4	40.9	- 1 820.7
1974	2 853.2	37.7	6 148.6	58.0	- 3 295.4
1975	3 062.4	7.3	6 699.4	9.0	- 3 637.0
1976	3 655.5	19.4	6 299.9	- 5.9	- 2 644.4
1977	4 649.8	27.2	5 704.5	- 9.5	- 1 054.7
1978	6 063.1	30.4	7 917.5	38.8	- 1 854.4
1979	8 817.7	45.4	11 979.7	51.3	- 3 162.0
1980	15 132.0	71.6	18 832.0	59.2	- 3 700.0
1981	19 420.0	28.3	23 930.0	27.0	- 4 510.0
1982	21 006.1	8.2	14 421.6	- 39.7	6 584.5

FUENTE: Elaboración Propia en base a los datos del Banco de México.

Cuadro No. 7

BALANZA DE HIDROCARBUROS Y PETROQUIMICOS *

- Millones de Dólares -

<u>AÑOS</u>	<u>EXPORTACIONES</u>	<u>IMPORTACIONES</u>	<u>SALDO</u>	<u>T.DE CTO.</u>
1975	478.6	431.4	47.2	
1976	562.9	474.2	88.7	
1977	1 037.4	378.2	659.2	643.1
1978	1 863.2	443.4	1 419.8	115.4
1979	3 975.0	598.8	3 376.2	137.8
1980	10 422.1	834.5	9 587.6	183.9
1981	14 022.6	878.3	13 144.3	37.1

* Incluye petróleo crudo, gas, derivados y petroquímicos.

FUENTE: Elaborado con base en los datos del Banco de México, S. A.

Cuadro No. 8
 DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE DE
 LA BALANZA DE PAGOS.
 (Mill. de Dólares).

AÑO	DEFICIT COMERCIAL	DEFICIT EN CTA. CORRIENTE	SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA */
1970	1 045	946	721
1971	891	726	743
1972	1 053	762	923
1973	1 743	1 175	1 339
1974	1 207	2 558	1 395
1975	3 207	3 693	1 887
1976	2 304	3 069	2 475
1977	1 021	1 550	3 837
1978	1 546	2 693	6 287
1979	2 830	4 856	10 174
1980	3 179	6 597	7 492
1981	5 087	11 704	9 543
1982	6 585 ^{2/}	2 689	11 558

FUENTE: Tomado de Villa Zárate Francisco Javier
 "Algunos efectos económicos del aumento del gasto
 Público en México en los años setentas." mimeo.

1/ del Sector Público

2/ se registró superávit comercial en ese año.

*/ Sólo incluye amortizaciones.

Cuadro No. 9

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO

SALDOS, MOVIMIENTOS Y SERVICIO DE LA DEUDA A PLAZO DE UN
AÑO O MAS.

(Mill. de Dólares) (1970 - 1978)

AÑOS	SALDOS AL FINAL DE C/ AÑO	DISPOSICION	AMORTIZACION	AJUSTES 1/	ENDEUDA- MIENTO NETO	INTERESES	SERVICIO DE LA DEUDA 2/
1970	3 259.2	892.0	547.		344.4	172.9	720.5
1971	3 554.4	857.0	561.8		295.2	181.5	743.3
1972	4 322.2	1 396.1	695.4	67.1	767.8	240.7	936.1
1973	5 731.8	2 253.1	937.2	93.7	1 409.6	361.7	1 298.9
1974	7 980.8	2 848.1	685.1	86.0	2 249.0	562.5	1 247.6
1975	11 612.0	4 959.2	1 267.6	(60.4)	3 631.2	723.1	1 990.7
1976	15 923.4	5 850.5	1 525.5	(13.6)	4 311.4	1 024.3	2 549.8
1977	20 185.3	6 232.3	2 295.0	324.6	4 261.9	1 249.2	3 544.2
1978	25 027.7	8 343.3	4 264.3	763.4	4 842.4	1 805.1	6 069.4
1979	29 757.0	10 415.0	7 285.9		4 184.0	2 888.3	10 174.2
1980	33 813.0	7 771.0	3 723.4		6 182.3	3 957.6	7 681.0
1981	49 750.0	13 822.5	4 806.2		13 462.8	5 476.0	10 282.2
1982	80 539.0	14 250.0	3 762.0		10 844.1	7 791.3	11 558.3

1/ Variación de las paridades de ciertas monedas

2/ Suma de amortizaciones e intereses

FUENTE: Rosario Green: " El Endeudamiento Público Externo de México, 1940 - 1973 "
El Colegio de México y Dirección General de Deuda Pública
S. H. y C. P.

Cuadro No. 10

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

BALANZA COMERCIAL 1980 (Mill. de Dólares)

<u>PRODUCTO</u>	<u>VALOR EXPORTACIONES</u>	<u>%</u>	<u>% VENTAS EXPORTACIONES TOTALES</u>
T O T A L	21 458.336	100.0	7.6
Automotriz, autopartes			
Calzado	8 708.022	40.6	51.4
Editorial electrónica	918.051	4.3	31.1
Maderas	148,769	.7	17.2
Minería	2 346.478	10.9	23.7
Química	3 783.832	18.1	21.7
<u>PRODUCTO</u>	<u>VALOR IMPORTACIONES</u>	<u>%</u>	<u>% VENTAS IMPORTACIONES TOTALES</u>
T O T A L	46 587 974	100.0	16.5
Automotriz Terminal	21 849 573	46.3	33.4
Autopartes	2 029 469	4.4	24.0
Cemento /Construcción	871 948	1.9	40.0
Cómputo electrónico	1 178 361	2.5	21.0
Electrónica/Telecoms.	1 659 630	3.7	15.2
E. Industrial/Farmacéut.	4 318 043	9.3	18.5
Maderas	465 879	.3	17.9
Manuf. de Aluminio	596 965	1.3	15.8
Maquinaria Impl. Agríc.	2 511 613	5.4	52.3
Siderurgia	644 341	1.4	18.3
Saldo	35 129 638		

FUENTE: D. G. I. E. y T. T. SPAFIN.
 Dirección General de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología. SPAFIN.

Cuadro No. 11

INGRESOS Y EGRESOS POR INVERSIÓN EXTRANJERA I.E.D.
(1950 - 1982) (Mill. de Dólares)

AÑOS	E G R E S O S					I N G R E S O S a)					
	SUMA	INC. %	UTIL REMIT b)	INTERESES	REGAL.	ASIS. TECNICA	SUMA	INC. %	NUEVAS INV.	CTAS. E. CIAS.	INGRESO NETO.
1950	47.5		39.4			8.1	53.9		38.0	15.9	6.4
1955	67.1	41.3	48.6			18.5	92.9	72.4	84.9	8.0	25.8
1960	131.0	95.2	72.2	19.7	18.7	20.4	67.9	-26.9	62.5	5.4	(63.1)
1965	174.8	33.4	83.3	26.0	21.3	44.2	152.6	124.7	120.1	32.5	(22.2)
1970	357.5	104.5	145.4	91.7	40.1	80.3	200.7	31.5	183.9	16.8	(156.8)
1971	383.0	14.6	150.3	98.3	-	134.4c)	196.1	- 2.3	182.1	14.0	(186.9)
1972	451.5	17.9	193.7	121.9	-	135.9c)	189.8	- 3.2	195.2	(5.4)	(261.7)
1973	528.4	17.0	228.2	161.5	-	138.7c)	286.9	51.2	198.7	88.2	(241.5)
1974	633.7	19.9	231.0	248.0	70.8	76.9	362.2	26.2	210.7	151.5	(271.5)
1975	632.6	- .17	197.8	251.3	51.0	132.5	295.0	-18.6	292.6	2.4	(337.6)
1976	813.3	28.6	327.6	296.1	-	189.6c)	299.1	1.4	303.6	(4.5)	(514.2)
1977	682.0	-16.1	171.8	320.1	-	190.1c)	327.3	9.4	291.4	35.9	(354.7)
1978	823.1	20.7	215.5	398.7	-	208.9c)	293.6	-10.4	333.2	(39.6)	(529.4)
1979	1 073.4	30.4	284.0	451.1	-	338.3c)	810.0	175.9	106.6	603.4	(263.4)
1980	1 580.3	42.2	422.6	685.5	-	472.2c)	1622.6	100.3	1415.0	207.6	42.3
1981	1 739.3	10.0	550.6	-	-	-	1386.1	-14.6	1386.1	-	-
1982	1 772.7	2.0	525.5	-	-	-	1247.2	-10.0	1247.2	-	-

a) Incluye pasivos con el exterior

b) A partir de 1959 incluye disposición de utilidades acumuladas.

c) Incluye rubro anterior

FUENTE: Sepúlveda y Chumacero: La Inversión Extranjera en México Ed. F.C.E. México, 1976.
y D.G.I.E. y T.T. SPAFIN.

Cuadro No. 12

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA
(Millones de Dólares)

<u>AÑO</u>	<u>I. E. D.</u>	<u>INC. %</u>	<u>NUEVA INVERSION</u>	<u>INC. %</u>
1970	3 714.4		200.7	
1971	3 882.4	4.5	168.0	- 16.3
1972	4 072.2	4.9	189.8	12.9
1973	4 359.5	7.1	287.3	51.3
1974	4 721.7	8.3	362.2	26.1
1975	5 016.7	6.2	295.0	- 18.6
1976	5 315.8	6.0	299.1	1.4
1977	5 642.9	6.2	327.3	9.4
1978	6 026.2	6.8	293.6	- 10.4
1979	6 836.2	13.4	810.0	175.9
1980	8 458.8	23.7	1 622.6	100.3
1981	9 844.9	16.4	1 386.1	- 14.6
1982	11 092.1	12.7	1 247.2	- 10.0

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE INVERSION
EXTRANJERA, S.P.A.F.I.N.

Cuadro No. 13

TASAS INFLACIONARIAS MEXICO - E.U.A.

<u>AÑO</u>	<u>MEXICO</u>	<u>E. U. A.</u>	<u>DIFERENCIAL</u>
1976	15.8	5.8	10.0
1977	28.9	6.5	22.4
1978	17.5	7.6	9.9
1979	18.2	11.3	6.9
1980	26.3	13.5	12.8
1981	28.7	9.4	19.3
1982	100.0	5.4	94.6
1983	80.8	3.8	77.0
1984	40.0	5.1	34.9

FUENTE: BANCO DE MEXICO, S. A.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.- Aguilera Gómez Manuel. La Desnacionalización de la Economía Mexicana.
Ed. F.C.E. México, 1975.
- 2.- Alejo Jaime. "La otra cara del sexto informe" -
en Economía Informa # 100, (v.) p.
35.
- 3.- Amir, Samin. La Acumulación a Escala Mundial. -
Crítica de la teoría del Subdesa--
rrollo. Ed. Siglo XXI, 5a. edición.
México, 1981.
- 4.- André Gunder-Frank. Acumulación Dependiente y Subdesa--
rrollo. Ed. El Hombre y su Tiempo.
- 5.- Ayala Espino, José. "Ya nos saquearon El primer trimes--
tre de 1982", en Economía Informa

100 enero, 1983 Facultad de Economía, U.N.A.M.

- 6.- Báez S. Francisco. "Dolarización y Rapiña Financiera". en Economía Informa # 100 (v.)p.17
- 7.- Blanco Mejía, José. "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México" en Revista Investigación Económica # 150
Oct.-dic.1979 p.p.21-88 Facultad de Economía U.N.A.M.
- 8.- Bueno Gerardo, et.al. "Las estrategias del desarrollo estabilizador y del desarrollo compartido", en Opciones de Política Económica en México (después de la Devaluación) ed. Tecnos S. A. México, 1977.
- 9.- Ceceña Gámez, José Luis. "La devaluación por la dependencia económica del exterior", en Rev. - Investigación Económica # 1 enero-mar, 1977 p. 137.
- 10.- Dávila Flores, Alejandro "El Contradictorio Sistema Financiero" en Economía Informa # 104.- Mayo, 1983.

- 11.- Gazol Sánchez, Antonio. "Alternativas de Política Económica ante la coyuntura Internacional".- en Rev. El Economista Mexicano, -- Vol. XIV # 2 mar-abr. 1980. Colegio Nacional de Economistas.
- 12.- González Casanova, P. y Enrique Florescano. (Compiladores) México Hoy, Introducción, Ed. Siglo XXI. México, -- 1978.
- 13.- González Tiburcio y - "Primero de Septiembre de 1982". - Calzada Falcón. en Rev. Economía Informa # 99. nov-dic.1982.
- 14.- Gutiérrez Luján. "Las Intenciones de una Carta", en Rev. Economía Informa # 100 (v.) p. 12.
- 15.- Green Rosario. "México, crisis Financiera y Deuda Externa", en Rev. Comercio Exterior, Vol. 33 # 2 México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Febrero 1983.
- 16.- Gutiérrez Anibal. "Doce años de Inequidad", en Economía Informa # 100, (v.) p.25
- 17.- Guitán Manuel. Teoría y Gestión de la Balanza de Pagos. México, CEMLA. 1976.

- 18.- Leman August. "El Sistema Monetario y el Dólar" en Revista Monetaria, ene-mar . - 1981. CEMLA.
- 19.- Márquez Javier. "Las Políticas Monetarias, Cambia-
ria y Crediticia" en Opciones de
Política Económica (v.) P.P. 123-
147.
- 20.- Márquez Ayala David. "El tipo de Cambio como instrumen-
to de Política en los '70" en Rev. Investigación Económica # 150 (v.)
P.P. 394-400.
- 21.- Montoya Alejandro. "Tradiciones y Contradicciones de
Política Económica", en Economía-
Informa # 100 (v.) p. 30.
- 22.- Quijano, J.M. "La Banca Nacionalizada: anteceden-
tes y consecuencias". Comp. La Ban-
ca: pasado y presente. México, --
CIDE, 1983.
- 23.- Ramírez Gómez Ramón. La Moneda el Crédito y la Banca a-
través de la concepción marxista y
las Teorías Subjetivas. Ed. U.N.A.M.

- 24.- Ros Jaime y Vázquez A. "Industrialización y Comercio Exterior 1950-1979" en Rev. Economía Mexicana C.I.D.E. # 2 México, 1980.
- 25.- Róvzar Eugenio y Vázquez A. "Notas para el análisis de la crisis actual de la Economía Mexicana" en Economía de América Latina, C.I.D.E. # 8 México 1982.
- 26.- Ruíz Durán C.et.al. "Así está la crisis" en Rev. Economía Informa # 104, Mayo 1983.
- 27.- Ruíz Nápoles Pablo. "Desequilibrio Externo y Política en los '70" en Rev. Investigación Económica # 150 (v.) p.p. 359-391.
- 28.- Sacristan Colás Antonio. "Tasa de interés precios y tipo de cambio", en Rev. Comercio Exterior Vol. 27 # 5 mayo, 1977 p. -- 551-556.
- 29.- Soria Murillo Víctor Manuel. "Caracterización de la Crisis 1976 y 1982 en México" en Economía Teoría y Práctica # 1 U.A.M. 1983.
- 30.- Tamames Ramón. Estructura Económica Internacional, Alianza Editorial. México. 1978.

- 31.- Varela Andrés et.al. "Antecedentes de la devaluación: -
Tres modelos explicativos". en Rev.
Investigación Económica # 163 ene-
mar, 1983.
- 32.- Vázquez Enríquez Ale- El petróleo, la Balanza de Pagos -
jandro. y el crecimiento económico, en Eco-
nomía Mexicana # 1 México, 1979 - -
C.I.D.E.
- 33.- Villa Zárate Francis- "Algunos efectos económicos del gas
co Javier. to público en México en los años se
tentas" Mimeo. Maestría en Docencia
Económica, 1982.
- 34.- Villarreal René. El Desequilibrio Externo en la In--
dustrialización de México (1929-1975)
Ed. F.C.E. México, 1976.
- 35.- Villarreal René. "Problemas y Perspectivas del Comer
cio y las finanzas internacionales,
los puntos de vista del sur". en --
Rev. El Trimestre Económico Vol. -
XLVIII # 195 oct-dic. 1981.
- 36.- Wionczek S. Manuel. "Los Problemas de la transferencia
de tecnología en un marco de indus-
trialización acelerada: El caso de
México. en El trimestre Económico
#12 Ed.F.C.E. México, 1974.

- 37.- C.E.P.A.L. Boletín Económico de América Latina Vol. 8 # 2 Octubre, 1963.
Boletín Económico de América Latina, Vol. 12 # 2 Octubre 1967.
- 38.- N A F I N S A . México: Cotización real del peso.
Gerencia de Estudios Financieros -
y Programación. 1981.
- 39.- NEXOS. La Crisis de México, Número 67, --
Julio 1983.
- 40.- PROCESO. "La Banca, Accionista en todas las
Ramas de la economía". Carlos Pe--
reyra, No. 306 13 Sept. de 1982.
- 41.- División de estudios de "Carta de Política Económica" Vol. #
Posgrado No. 1. Enero 1984, División de Es-
tudios de Posgrado, Facultad de Economía,
U.N.A.M.
- 42.- López Portillo, José. Sexto Informe de Gobierno, (Suple-
mento Especial) Rev. Comercio Exte-
rior # 9 Vol. 32, Septiembre 1982.
- 43.- De la Madrid, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1983-
1988. Suplemento de Rev. Comercio -
Exterior, Vol. 33 # 6, México, Ju-
nio de 1983.